

CONGRESO ESPAÑOL  
DE MEDICINA  
Y ENFERMERÍA  
DEL TRABAJO



**APOYANDO LA INVESTIGACIÓN,  
LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO  
EN MEDICINA DEL TRABAJO**



1, 2 y 3 de octubre de 2009

Hotel NH  
Central Convenciones

# Dossier de prensa



SEVILLA 09

# Índice

---

|  |    |
|--|----|
| Notas de prensa y carta de invitación a la rueda de prensa.....                              | 3  |
| Médicos especialistas en la rueda de prensa-presentación<br>del XXIV Congreso de la AEA..... | 10 |
| Medios de comunicación asistentes<br>durante el XXIV Congreso de la AEA.....                 | 16 |
| Dossier entregado a los medios de comunicación.....  | 18 |
| Notas informativas enviadas a los<br>medios de comunicación .....                            | 24 |
| Repercusión en los medios de comunicación .....  | 45 |

## Notas de prensa y cartas de invitación para la rueda de prensa/ presentación del Congreso

---

---

\* Estas comunicaciones se enviaron a los medios de comunicación nacionales y provinciales de Sevilla para que hicieran un hueco en su agenda

---

---



## **NOTA DE PRENSA**

### **VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo**

**“Apoyando la investigación, la innovación y el desarrollo en Medicina del Trabajo” lema del VII Congreso**

**Más de un centenar de especialistas de reconocido prestigio participarán en este encuentro**

**En el transcurso del mismo se presentarán las expectativas, necesidades y los últimos progresos científicos, a la vez que se hará balance de los recientes cambios acaecidos en la nueva regulación formativa de la Medicina del Trabajo**

Madrid, 25-8-09. Del 1 al 3 de octubre tendrá lugar el **VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo** en Sevilla (Hotel NH Central Convenciones). Bajo el lema "Apoyando la investigación, la innovación y el desarrollo en Medicina del Trabajo", el congreso reunirá a los profesionales de la salud en el trabajo de toda España.

El objetivo de este congreso es compartir experiencias, conocimientos e inquietudes y presentar las últimas novedades que están aconteciendo en la Medicina y Enfermería del Trabajo en nuestro país.

Según Antonio Iniesta, presidente de este congreso, “en 2009, tenemos la primera promoción de médicos del trabajo con el nuevo programa de la especialidad, que creemos que ha sido un gran éxito para la especialidad, fruto del trabajo de muchos compañeros. A ellos, pronto se unirán los enfermeros del trabajo con su nuevo programa formativo.”

No obstante, la Medicina y Enfermería del Trabajo siguen teniendo pendientes importantes desafíos y retos, entre ellos, los cambios introducidos en la regulación normativa de aspectos relacionados con la declaración de enfermedades profesionales, así como en el nuevo marco normativo de las mismas, la escasa investigación y el insuficiente conocimiento de esta especialidad por la sociedad española.

Además, el Dr. Iniesta resalta que “los médicos y enfermeros del trabajo desarrollamos nuestra actividad en escenarios muy diversos (sociedades de prevención, EVIS, mutuas, hospitales, administración, servicios de medicina del trabajo) y somos, sin duda, los profesionales sanitarios que mejor conocemos nuestras empresas y a nuestros trabajadores; por ello, el conjunto de las sociedades científicas debemos luchar por conseguir que los médicos y enfermeros del trabajo seamos los responsables de mejorar todos aquellos aspectos que inciden directamente en la salud de los trabajadores y gestionar integralmente su salud desde las cinco áreas de capacitación que contempla el programa de la especialidad. (preventiva, asistencial, gestión, docencia e investigación y pericial)”.

Adjuntamos pdf del programa científico donde se detallan los temas que se van a tratar en el mismo.

Para más información, puede ponerse en contacto con el gabinete de prensa.

**Le saluda atentamente**

**Mamen Gómez. Gabinete de prensa**

**Tel.: 91 536 08 14/666 52 65 63**

**E-mail: [mcgomez@accionmedica.com](mailto:mcgomez@accionmedica.com)**



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Estimado amigo/a:

Le invitamos a participar en la

## **Rueda de prensa/presentación del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo**

**Fecha:** 1 de octubre de 2009

**Hora:** 11:30

**Lugar:** Salón Imperial. 1ª planta. Hotel NH Central Convenciones

**Dirección:** C/Diego Martínez Barrio, 8. Sevilla

El próximo jueves, 1 de octubre, tendrá lugar la rueda de prensa/presentación del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, que se inaugurará el jueves a las 9:30 y se clausurará el sábado a las 13:15. La mesa contará con la presencia del comité organizador, presidido por el Dr. J. F. Álvarez Zarallo, y el presidente del Congreso Dr. A. Iniesta Álvarez, quienes presentarán el programa a los medios de comunicación y responderán a las preguntas que se les planteen.

Esta edición –con más de 400 profesionales inscritos– hará especial hincapié en **el apoyo de la investigación, la innovación y el desarrollo en medicina del trabajo**, a través de 10 mesas, 9 talleres y cerca de 100 ponentes, entre expertos de la especialidad y representantes de la Administración.

Se presentarán **mesas** de interés relevante como:

- Medicina del Trabajo: modelos autonómicos



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## Enfermedades profesionales

- Novedades y actuaciones en la gestión integral de la incapacidad temporal
- Actualización en patología laboral
- Empresa con buena salud

y talleres prácticos, del interés de la sociedad en general:

- Prevención de los trastornos osteomusculares
- Fotoprotección en el medio laboral
- Estudio de prevención del infarto en el trabajo
- Actualización en hipertensión y diabetes
- Estrés: técnicas de control

También habrá sesiones científicas, foros y la presentación de los libros “Cefalea para médicos del trabajo” y “Guía clínica-laboral para la prevención de riesgos durante el embarazo, parto reciente y lactancia” y de la web de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, organizadores del Congreso en colaboración con las asociaciones de Medicina del Trabajo de la Comunidades de Valencia y Cataluña, y la Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral.



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones



CONGRESO ESPAÑOL  
DE MEDICINA  
Y ENFERMERÍA  
DEL TRABAJO

Para más información, puede ponerse en contacto con:

**Karmen Pascual y Carmen González. Gabinete de prensa**

Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63





1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## RUEDA DE PRENSA/PRESENTACIÓN

### VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

**Cuándo:** El día 1 de octubre a las 11:30 h  
**Dónde:** Salón Imperial. Planta 1ª.  
Hotel NH Central Convenciones  
**Dirección:** C/Diego Martínez Barrio, 8. Sevilla

Miércoles, 30 de septiembre de 2009

Estimado amigo/a:

le recordamos que mañana comienza el VII Congreso de Medicina de Trabajo y que **estás invitado** a asistir a la RUEDA DE PRENSA que se celebrará a las 11:30 de la mañana.

#### **Presidirán la mesa:**

- Dr. Antonio Iniesta, Presidente del Congreso
- Dr. Juan L. Cabanillas, Vicepresidente del Congreso
- Dr. Alfredo Ribelles, Vicepresidente del Comité organizador.

Bajo el lema "Apoyando la investigación. La innovación y el desarrollo en medicina del trabajo", contará con la asistencia de más de 400 congresistas y cerca de 100 ponentes que tocarán temas de gran interés para los profesionales de la salud y la sociedad en general. Mediante mesas de trabajo, foros y talleres se tratarán –entre otras cuestiones igual de relevantes– el estrés, el dolor de espalda, la gripe A, los modelos autonómicos de la medicina del trabajo, las enfermedades profesionales hoy en día, el *Burn out*, o la prevención del infarto en el trabajo.

Tras la rueda de prensa se abrirá un **turno de preguntas** para que los medios de comunicación planteen a los organizadores cualquier duda o aclaración que les surja, tanto en lo relacionado con los temas a tratar, como con los foros que tendrán lugar durante el congreso: I Foro hispano-americano de Medicina de Trabajo y el I Foro Nacional de Residentes de Medicina de Trabajo.

## Médicos y especialistas en la rueda de prensa-presentación del XVII Congreso de Medicina y Enfermería del Trabajo

---

VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA  
Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

**Rueda de prensa**

*(Jueves, 1 de Octubre. 11:30 horas. Salón Imperial. 1ª planta  
Hotel NH Convenciones - Diego Martínez Barrio, 8, Sevilla)*

**Dr. Antonio Iniesta Álvarez**

Presidente del Congreso

**Dr. Juan Luis Cabanillas**

Vicepresidente del Congreso

**Dr. Alfredo Ribelles Villalba**

Vicepresidente del Comité Organizador

**Dra. Carmen Muñoz Ruipérez**

Presidente del Comité Científico

## Medios de comunicación convocados a la rueda de prensa-presentación

---

LLamadas a partir de agosto a los medios para comprobar si habían recibido las notas informativas del congreso (envío mail).

Durante la semana del congreso, llamadas a los medios locales para confirmar asistencia en rueda de prensa (envío mail).

Envío de programa en pdf, libro de resúmenes y dossier de prensa.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES DE INFORMACIÓN GENERAL

### **Agencias**

|              |                      |
|--------------|----------------------|
| EFE          | Sociedad/Sanidad     |
| Europa Press | Sociedad/Eva Concha  |
| Servimedia   | M. González/Sociedad |

### **Prensa general**

|                          |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| El País                  | Salud                     |
| El Mundo                 | Sociedad                  |
| La Razón                 | Sociedad/Salud/R. Serrano |
| Público                  | A. González               |
| ABC                      | Sociedad                  |
| La Vanguardia            | Celeste López             |
| El Periódico de Cataluña | Ángeles Gallardo/A. Yagüe |
| 20 Minutos               | A. Cruzat                 |
| Diario directo           | Antonio Asensio           |
| ADN                      | S. Magres/redacción       |
| Estrella Digital         | G. Ortega                 |
| El Confidencial          | María José                |

### **TV**

|            |                           |
|------------|---------------------------|
| TVE        | Angeles Gil/Leonor García |
| A3         | Nuria Briongas            |
| T5         | Coral Larrosa             |
| Telemadrid | Sociedad                  |
| CNN Plus   | José Luis García          |
| Cuatro     | Noticias                  |

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESPECIALIZADOS

|  |   |
|--|---|
| Diario Médico  | Raquel Serrano<br>J. Sánchez<br>Sonia M. B.                     |
| Contenidos de Salud  | I. Barrera/J. García/J. Nieto                                   |
| Noticias Médicas   | Eulalia Molinera  |
| Ser Médico   | Mónica Gálvez/Antonio Álvarez                                   |
| Dinero y Salud   | José Cavero/Redacción   |
| Tribuna Sanitaria  | Bartolomé Navarro   |
| El Global  | Gema Raimúndez  |
| El Médico  | M <sup>a</sup> Jesús Hernández<br>M <sup>a</sup> Jesús Regueras |
| El Médico Interactivo  | Susana Perales  |
| Revista Médica   | Alberto Bravo   |
| Revista del Consejo General<br>de Colegios Oficiales<br>de Médicos | Ana Isabel Martínez   |
| JANO   | Javier López  |

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESPECIALIZADOS**

**Agencias**

EFE

EUROPA PRESS

Periódicos

Diario de Sevilla

E Correo de Andalucía

El Mundo

El País

La Razón

La Vanguardia

Publicaciones del Sur

20 Minutos

**Radio y TV**

Canal Sur

RTVA

Cadena Cope

M80 Radio

Antena ·

Onda Cero

Tele 5

Andalucía Económica

Agenda de empresa

Mujer emprendedora

Medios de comunicación  
asistentes durante el  
VII Congreso de Medicina  
y Enfermería del Trabajo

---



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASISTENTES**

EFE

EUROPA PRESS

CANAL SUR RADIO

EL MÉDICO INTERACTIVO

TELE 5

DIARIO DE SEVILLA

## Dossier entregado a los medios de comunicación

---



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## DOSSIER DE PRENSA

**Los días 1-2 y 3 de octubre tendrá lugar en el Hotel NH Central Convenciones de Sevilla, el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.**

**El lema de esta edición “Apoyando la investigación, la innovación y el desarrollo en medicina del trabajo” abordará –entre otras cuestiones– las nuevas patologías laborales y la forma de atajarlas, así como las iniciativas que se están llevando a cabo para mejorar la salud laboral.**

**El congreso contará con más de 400 participantes y cerca de 100 ponentes, profesionales españoles y mexicanos, además de representantes de la Tesorería General de la Seguridad Social y Mutuas laborales.**

**Hasta la clausura del VII CEMET, el sábado a las 15:15, los congresistas contarán con un apretado programa presentado de manera muy dinámica y participativa mediante foros, mesas de trabajo, talleres prácticos y exposición de trabajos de investigación.**

**También se realizará el I Foro Nacional de Residentes de Medicina de Trabajo, en el que participará la nueva promoción de esta especialidad, y el I Foro Hispano-mexicano de Medicina del Trabajo.**

**Algunos de los temas que se abordarán en el Congreso y que resultan de interés, tanto para los profesionales de la Medicina del Trabajo como para la sociedad en general son:**

- **Actualización en hipertensión y diabetes**
- **Prevención del infarto en el trabajo**
- **Modelos autonómicos de Medicina del Trabajo, que expondrá las experiencias concretas de las Comunidades de Andalucía, Valencia, Madrid, Navarra y País Vasco.**
- **Avances clínicos en Medicina del Trabajo**
- **Novedades y actuaciones en la gestión integral de la incapacidad temporal, desde la Administración Pública, las Mutuas y las empresas particulares, que incluirá el caso concreto de Mercadona, con estrategias innovadoras en su gestión laboral.**



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

**Enfermedades profesionales.** El objetivo de esta mesa es dar a conocer las novedades en el sistema de trabajo diario, en relación a la gestión de las enfermedades profesionales –como la incorporación del sistema doble lista de la normativa europea o la inclusión de nuevas enfermedades–, y cómo valora el INSS la incapacidad laboral derivada de una enfermedad profesional y qué medidas se toman para mejorar la situación del trabajador.

Pero también se hablará del papel del Laboratorio-Observatorio Andaluz (LADEP) de Enfermedades Profesionales, nacido con el fin de mejorar el conocimiento sobre estas patologías e implantar nuevos programas preventivos para su prevención. Según el profesor de la Universidad de Huelva Carlos Ruíz, director científico de LADEP “la salud laboral es muy deficiente en nuestro país y es urgente establecer líneas de investigación prioritarias sufragadas con dinero público”.

**Actualización en patología laboral.** La sociedad no cesa de cambiar y exige el relanzamiento de unas profesiones en decrecimiento de otras, así como modificaciones en el estilo de vida. Estos cambios, unido a la crisis económica actual, implica nuevas patologías o el despunte de algunas poco relevantes antes. En esta mesa, moderada por el Dr. J. Hermoso, Secretario General de la AEEMT, se hablará de alguna de ellas, como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad en adultos, los problemas para conciliar el sueño y su repercusión en el trabajo, los contaminantes que pueden provocar esterilidad y la aterotrombosis o lo que es lo mismo “grasa en las arterias”, una enfermedad crónica provocada por el estrés, una dieta poco saludable, la falta de ejercicio, el tabaco....

**Empresa con buena salud.** El Profesor M. Vaquero –Director General de Prevención y Protección Ambiental de la Universidad de Córdoba– actuará de moderador de una mesa que aborda las diferentes iniciativas que se están llevando a cabo en España y en Europa para mejorar la salud en el trabajo, como la Campaña de la Red Europea de Promoción de la Salud, pero también en las Universidades y en Comunidades concretas, como el ejemplo de la Valenciana.

**Taller. Estrés, técnicas de control.** La CEE considera el estrés como uno de los riesgos más importantes y extendidos en el mercado laboral. Las intervenciones para reducir el estrés deben dar prioridad al cambio organizativo para mejorar las condiciones de trabajo. Pero esta medida no será del todo efectiva si no se combina con técnicas para controlarlo.

El objetivo del taller será mostrar a los participantes una serie de técnicas y estrategias, que facilitan la prevención, afrontamiento y control de las situaciones potencialmente estresantes. Técnicas específicas,



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

fáciles de adquirir con entrenamiento, y que se pueden aplicar en una gran variedad de áreas problemáticas de la vida.

Se expondrán, con apoyo de medios audiovisuales, las características del programa de entrenamiento para el control del estrés implantado en la Tesorería General de la Seguridad Social; haciendo especial hincapié en las siguientes Técnicas Psicológicas: respiración profunda, relajación muscular progresiva, modificación de pensamientos, asertividad, organización del tiempo.

**Taller. El médico del trabajo ante la pandemia de la gripe A.** Partiendo de la situación actual de la pandemia y la extensión que se prevee en los próximos meses, se analizará principalmente el impacto de esta gripe en la sociedad, y en el mundo laboral en particular, y las medidas preventivas a adoptar a corto y medio plazo para hacer frente al absentismo laboral. También se comentará la postura del médico de trabajo asesorando y ayudando a las empresas a gestionar ese posible absentismo laboral. Como ejemplo, el Dr. A. Moreno, médico de FREMAP, expondrá el plan con el que trabaja la Mutua.

**Foro. Controversia en fibromialgia.** La fibromialgia supone un dolor generalizado en al menos 11 partes del cuerpo durante más de tres meses. Pero a partir de ahí, la percepción del dolor por el paciente y su gravedad, es variable. Es una de las cuestiones que pondrá sobre la mesa el Dr. J. M. Prieto, especialista de Reumatología del Hospital Virgen Macarena de Sevilla, que abordará también qué debe hacerse para diagnosticarla y tratarla con eficacia, algo que no siempre es posible por diferentes inconsistencias.

También intentará evaluar la situación el Dr. F. Maneiro, especialista en Medicina del Trabajo y médico evaluador del INSS de Santander. Se encargará de moderar el foro, el Dr. F. Briceño, especialista en Medicina Interna y médico evaluador del INSS de Sevilla.

**Foro. Burn out en la Administración Pública. ¿Se puede prevenir?** El llamado "síndrome del quemado" se manifiesta con tres síntomas principales: agotamiento, cinismo y falta de eficacia profesional. Comenzó relacionándose específicamente con el personal sanitario pero estudios posteriores amplian la posición de riesgo a la población trabajadora en general e incluso a los estudiantes universitarios.



El moderador, el Dr. F. Pérez Bouzo, vicepresidente de la AEEMT intentará que los dos ponentes, Dr. C. M. Pérez (Jefe de Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Dirección Provincial del INSS y la TGSS en Granada) y el Dr. M. Fernández (Presidente de AEPSAL) aporten las medidas que a su juicio pueden ayudar a diagnosticar la enfermedad y prevenirla entre personas con una personalidad de riesgo.

**Foro. Riesgos laborales desde la perspectiva de género. ¿Los accidentes laborales varían en función del sexo? ¿Afectan las mismas enfermedades a hombres y mujeres? ¿Por qué?** Responder a estas y otras muchas preguntas será la meta de este foro moderado por el Dr. A. Pretel, Coordinador Médico del Servicio de Prevención del Grupo ECI, y que contará como ponentes con la Dra. B. Rodríguez –profesora asociada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares y subdirectora General Adjunta de Prestaciones Sanitarias de MUFACE– y la Dra. Y. Sánchez-Urán, profesora de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y Vicedecana de Innovación y Convergencia Europea en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Será precisamente esta última la encargada de analizar la fundamentación e instrumentación jurídica que regula la integración de la igualdad de trato por razón de género en la salud laboral.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. Gabinete de prensa  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63

## Notas informativas enviadas a los medios de comunicación

---

\* TODAS LAS NOTAS DE PRENSA ENVIADAS A LOS MEDIOS  
IBAN ACOMPAÑADAS POR LAS FOTOS EN ALTA DE LOS PONENTES  
Y ENTREVISTADOS



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## Nota de prensa

### VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO



**“Todos los agentes implicados en la medicina del trabajo deben colaborar en la formación práctica de más especialistas para hacer frente a las nuevas patologías laborales”**

- **“En los últimos 20-25 años se ha producido un cambio en el tipo de patologías, antes más relacionadas con la exposición a productos químicos y ahora con mayores casos de problemas osteomusculares y psíquicos”.**
- **“La situación de crisis actual ha provocado un aumento de las patologías depresivas y de ansiedad entre los trabajadores, además de una reducción en el gasto por bajas por contingencias comunes, quizás por el miedo al despido”.**
- **Esther Azorit, Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía:** “Nuestra autonomía es la región que tiene el menor número de enfermedades profesionales declaradas de toda España”.
- **Concepción Pascual, Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:** “desde el Instituto se intentará promover un programa de enfermedades profesionales y del trabajo que se espera vea la luz a finales de este año”.
- **“Los médicos del trabajo son los profesionales que mejor podemos gestionar y mejorar la salud de los trabajadores, ya que poseemos la mejor formación en este campo”.**





1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

- **“Todos los agentes implicados en la medicina del trabajo deben colaborar en la formación práctica de más especialistas para hacer frente a las nuevas patologías laborales”.**

**Sevilla, 1 de octubre de 2009.** La medicina del trabajo es una especialidad con 50 años de trayectoria y cada vez queda más patente –tal y como expuso el **Dr. Antonio Iniesta**, presidente del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, que hoy se ha inaugurado en Sevilla– que “somos los profesionales que mejor podemos gestionar y mejorar la salud de los trabajadores, ya que poseemos la mejor formación en este campo”.

Esta edición, que lleva por lema “Apoyando la investigación, la innovación y el desarrollo en medicina del trabajo” presenta un apretado programa a desarrollar en dos días y medio y cuenta con novedades importantes respecto a anteriores ediciones. Por un lado, integra nueve mesas, nueve talleres y cuatro foros con temas científicos y de interés general, pero también cabe destacar que es la primera vez que incluye a los especialistas de la Enfermería del Trabajo, que empezarán su formación de inmediato, e integra a los médicos residentes de trabajo de toda España en el I Foro Nacional de Residentes en Medicina del Trabajo.

Esta doble especialización ayuda a fomentar la investigación en medicina del trabajo y una buena prueba de ello es la asistencia de más de 450 profesionales a este congreso (españoles, mexicanos y portugueses) que, como comentó la **Dra. Carmen Muñoz** –presidenta del Comité Científico– “ha superado las expectativas más optimistas del Comité organizador”, sobre todo en un momento de crisis económica como el actual, como reconoció también el presidente del Congreso.

Según el Dr. Iniesta esta situación “ha provocado el aumento de patologías depresivas y de ansiedad entre los trabajadores, además de una reducción en el gasto por bajas por contingencias comunes, quizás por el miedo al despido”.

Esta afluencia ha hecho posible también la inclusión, en estas tres jornadas de trabajo, del I Foro hispano-mexicano de Medicina del Trabajo, que confirma la línea de colaboración entre los dos países, comenzada con la firma de un Convenio hace tres años entre los dos países, y que supone un punto de alza para la especialidad en España, ya que como señaló el **Dr. Alfredo Ribelles** –**Vicepresidente del Comité Organizador del Congreso**– “aunque podría parecer que la medicina del trabajo no está muy desarrollada en el país centroamericano, es todo lo contrario; cuentan con estudios científicos muy interesantes”. Fue el Dr. Ribelles quien también señaló que en los últimos 20-25 años se ha producido un cambio en el tipo de patologías, antes más relacionadas con la exposición a productos químicos y ahora mayores casos de problemas osteomusculares y psíquicos (no solo en España, sino a nivel internacional).



1, 2 y 3 de octubre 2009

Hotel NH

Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

En el acto inaugural, **Esther Azorit –Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía–** resaltó el cambio que ha experimentado la especialidad en sus 50 años de existencia “hacia unas mayores exigencias formativas de más profesionales en la Comunidad, donde el papel del médico de trabajo es muy importante”. En esas necesidades trabaja actualmente la Junta, con programas pioneros en formación de especialistas con el fin de enfrentarse a dos retos fundamentales: un nuevo cuadro de enfermedades profesionales y una agilización en su comunicación. Son exigencias de una autonomía que tiene el menor número de enfermedades profesionales declaradas de toda España.

Por su parte, **Concepción Pascual– Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo–** también resaltó las acciones en las que se está trabajando actualmente desde el Ministerio y en colaboración con las Comunidades Autónomas, para fomentar esa formación en riesgos laborales, como el Plan Nacional de Formación y que busca el consenso entre todos los agentes que intervienen (empleo, Universidad, Salud, patronales, sindicatos y Mutualidades). Su objetivo es que hacia mediados del año próximo estén definidas las líneas formativas en España. Dedicará un apartado muy importante a la pequeña empresa, con menos de 10 trabajadores, para ayudarla a promover la prevención de riesgos laborales. Además, desde el Instituto, se intentará promover un programa de enfermedades profesionales y del trabajo, que se espera vea la luz a finales de este año.

**Carmen Cortés, –Directora General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento–** tomó la palabra en representación de la Consejera de Salud de la

Junta de Andalucía, para exponer el plan estratégico de formación que valora la calidad, excelencia e innovación de la formación, pero que sobre todo ha hecho posible el trabajo en colaboración con los diferentes agentes que intervienen en la Medicina del Trabajo con la intención de “formar en la práctica”. Para la Junta es un gran avance el haber logrado este sistema de alianzas (incluso con la Universidad) para potenciar la investigación en la medicina del trabajo, el lema de este VII Congreso.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## NOTA DE PRENSA

### VII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO



**“Se debe trabajar desde todas las Administraciones para garantizar la cobertura total de la población trabajadora”**

- **Pilar Collantes, Directora General de OSALAN** : “Hoy nos dedicamos más a la vigilancia de la salud y no se garantiza la cobertura total de la población trabajadora”
- **Sebastián Chacón –Subdirector General de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía**: “El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales difiere de sus homólogos en otras autonomías, en su estrecha



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

colaboración con la Consejería de Salud en la elaboración de programas preventivos en las empresas y en la formación de especialistas MIR en Medicina del Trabajo”

- **Javier Vallejo –Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer.** “Madrid es –junto a Cataluña– la Comunidad que más especialistas del trabajo hemos acreditado a nivel nacional”.

## **MESA. Medicina del Trabajo: modelos autonómicos**

**Sevilla, 1 de octubre de 2009.** La mesa inaugural se centró en exponer las peculiaridades de diferentes Comunidades en la gestión de medicina del trabajo y en la situación actual de esta especialidad. Aunque con características particulares, dado el traspaso de competencias desde la Administración Central en materia de Salud, los cuatro ponentes estuvieron de acuerdo en señalar la importancia de coordinación de los médicos del trabajo con otras especialidades preventivas, ya que las administraciones autonómicas echan en falta un mayor conocimiento de patologías laborales. También coinciden en señalar la escasez de especialistas en el mundo laboral y en la necesidad de tomar entre todos medidas para solventar este problema.

**La Dra. Vega García –Jefe de Sección de Epidemiología, Investigación y Evaluación Sanitaria del Instituto Navarro de Salud Laboral,** señaló que en la Comunidad Foral, “sí se está trabajando con Atención Primaria desde el 98, con médicos centinelas para estar al tanto de las patologías laborales más importantes y también con la atención especializada (EROM, neurología y centros de atención a la mujer para prevenir los riesgos en el embarazo y la lactancia”. Eso sí, reconoce que el Instituto debe trabajar aún más en colaboración con la salud pública y coordinarse con otras especialidades preventivas ya que “nos falta conocimiento de patologías laborales”.

**Sebastián Chacón –Subdirector General de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía–** asegura que en esta Comunidad sí existe una estrecha colaboración de la Administración Laboral con la sanitaria, la educativa y la de industria. También señala que el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales difiere de sus homólogos en otras autonomías, en su estrecha colaboración con la Consejería de Salud en la elaboración de programas preventivos en las empresas y en la formación de especialistas MIR en Medicina del Trabajo. También mantiene relación con las Universidades y lleva a cabo campañas de sensibilización, información y difusión entre la población laboral. Aún así reconoce que “hemos avanzado mucho en el campo de prevención de riesgos laborales, pero aún queda mucho por hacer, principalmente en concienciar a las empresas en su responsabilidad social en este campo”.



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

## CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

En el País Vasco se ha constatado una desaparición de la cobertura médica propia en las empresas y también un cambio del perfil de la población trabajadora: hoy volcada sobre todo a los servicios en decremento de la industria. Por eso, **Pilar Collantes, Directora General de OSALAN, del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborables**, incide como Chacón, en la poca sensibilidad existente en las empresas en riesgos laborales: "Hoy nos dedicamos más a la vigilancia de la salud y no se garantiza la cobertura total de la población trabajadora". Por eso se aboga por tomar medidas que fomenten la especialidad, intentando que resulte más atractiva. Además, "estamos caminando hacia un gran pacto entre todos los agentes implicados para lograr una universalización de la vigilancia de la salud de calidad para la población laboral".

En Madrid se trabaja, se vela por la salud laboral a través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, creado en 1997 y que preside la Consejera de la Mujer en coordinación con la Consejería de Sanidad. Según **Javier Vallejo –Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer–** "hasta el final de la legislatura autonómica se trabajará con las Administraciones públicas, el Ministerio de Trabajo y con las Consejerías de Educación y Sanidad, en el reciclaje de los médicos hacia una especialización en medicina del trabajo". Según asegura, Madrid es –junto a Cataluña– la Comunidad que más especialistas del trabajo hemos acreditado a nivel nacional".

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## **TALLER: ESTUDIO DE PREVENCIÓN DEL INFARTO EN EL TRABAJO**

- **1.600 trabajadores en activo sufren cada año en el trabajo procesos cardiovasculares, tanto a nivel coronario como cerebral**
- **El estudio de la Sociedad de Prevención de Fremap pretende determinar los factores que han causado un infarto de miocardio a trabajadores en activo**
- **Con una duración de tres años tiene por objetivo crear herramientas de predicción de esta dolencia en población sana**

### **La prevención no se realiza en el sistema público, sobre todo por problemas económicos**

El Dr. Javier Sanz, responsable del Departamento de Medicina del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de Deloitte, dirige el “Estudio Nacional de Infarto y Trabajo”, investigación en curso que hoy se ha dado a conocer durante el primer día de celebración del VII Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo. Cuenta con la colaboración de cardiólogos de la Clínica ... de Navarra, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Europea de Madrid y es una iniciativa de la Sociedad de Prevención de FREMAP.

Para realizarlo se ha cogido como muestra una población de tres cuartos de millón de reconocimientos médicos y se encarga de estudiar a aquellos trabajadores en activo que han sufrido un infarto de miocardio. El descubrimiento de los factores que han influido en la génesis de esta patología –incluyendo causas nutricionales y genéticas– ayudará a crear herramientas de predicción del infarto en personas sanas.

Con una duración de tres años, surgió por el hecho de que cada año 1.600 trabajadores en activo sufren en el trabajo, y registrado como accidente laboral, procesos cardiovasculares, tanto a nivel coronario como cerebral.

Los resultados se facilitarán a las empresas afiliadas a la Sociedad de Prevención de FREMAP.



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Al finalizar la exposición del ponente, y ante una pregunta profesional, el Dr. Sanz explicó que la prevención no se realiza en el sistema público de salud “sobre todo por causas económicas” pero cuando el servicio de prevención no asume un caso asistencial este termina en el sistema público. Considera que la Seguridad Social “es buena que falla por dos temas principales: la falta de accesibilidad al sistema (como las largas listas de espera) y el recorte presupuestario que está sufriendo en Atención Primaria”.

Para concluir señaló que se realizará un informe del paciente, pero que debe ser el médico de cabecera el encargado de hacer el seguimiento.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



## TALLER: ESCUELA DE ESPALDA

**“El programa debe conseguir incrementar el sentimiento de vulnerabilidad de la persona para que se implique y mejore su visión sobre las lesiones musculoesqueléticas”**

- Entre un 60 y un 90% de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida
- Un 45% de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años
- El 36% de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo
- Más del 50% de todas las invalideces prematuras se deben a enfermedades de la columna
- El programa de la Escuela de Espalda en el Trabajo es un mecanismo preventivo más que busca la implicación del trabajador
- Desarrolla una actividad docente que no sustituye a los tratamientos habituales
- Va dirigida a una población sana con factores de riesgo homogéneos para lograr una mejora física con ejercicios y una adaptación del entorno de trabajo a sus necesidades

Sevilla, 2 de octubre de 2009. El Dr. Antonio Meléndez –Coordinador del Área de Medicina del Trabajo de FREMAP en Andalucía Occidental– y Javier Gracia –enfermero de la Mutua– se encargaron de presentar su Escuela de Espalda, su funcionamiento y objetivos.

Tal y como expusieron se trata de una política preventiva más que no sustituye a los tratamientos habituales y que responde a un intento de mejorar la visión que tienen los trabajadores sobre lesiones musculoesqueléticas. Para que funcione, El Dr. Meléndez cree que es fundamental que la persona sea más consciente de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención. No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y, que en casi la mitad de los casos, está relacionada con su trabajo. Por eso, además, “es importante que el trabajador se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades”, comenta el Coordinador.

La escuela selecciona un grupo de personas sanas con características comunes y realiza cursos de cuatro sesiones, una por semana. Durante los 90 minutos que dura la sesión, los 30 primeros se centran en una puesta en común teórica y el resto a ejercicios prácticos. Para





1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

## CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

promover resultados a corto y largo plazo, se realizan cuestionarios de evaluación a los 6 y 12 meses.

Para que los ejercicios sean efectivos, nunca deben producir dolor, hay que realizarlos lentamente e inspirar y espirar durante al ejecución de cada uno de ellos. Además, deben comenzar con ejercicios de flexibilización para eliminar las rigideces musculares y potenciar esta parte del cuerpo. Una vez conseguido se intentará la estabilización pélvica y la potencialización muscular, y por último se potenciará la columna cervical.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. Gabinete de prensa  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## NOTA DE PRENSA

### MESA. ENFERMEDADES PROFESIONALES

**“Resulta imprescindible que la Administración invierta en una investigación sobre salud laboral –hoy muy deficitaria– con profesionales experimentados**

- **“No siempre es fácil delimitar si se trata de una enfermedad profesional o del trabajo”**
- **“El 80 % del total de enfermedades profesionales son causadas por agentes físicos como afecciones musculares o tendinitis**
- **La Seguridad Social nació básicamente para proteger la situación de necesidad provocadas por la pérdida de ingresos económicos derivados de cese en el trabajo**
  - **El 11 % de pensionistas lo son por incapacidad y, de estos, el 10% se debe a contingencias profesionales**
  - **La pensión media por enfermedad profesional es claramente superior a la derivada de una enfermedad común**
  - **La enfermedad profesional es la única contingencia en que se admite el cambio de puesto como obligación del empresario**

**Sevilla, 2 de Octubre de 2009.** El objetivo de esta mesa era establecer a qué dificultades se enfrenta el médico de trabajo hoy en día y hasta qué punto ayuda la legislación actual en la realización de su trabajo y a velar por la salud de los trabajadores. Los tres ponentes estuvieron de acuerdo en afirmar la necesidad de una mayor implicación de la Administraciones en la investigación de las enfermedades profesionales –muy desconocidas actualmente– y en la escasez de profesionales especializados.

La aprobación del Real Decreto 1299/2006, de 10 de Noviembre tipifica las enfermedades profesionales y establece los criterios para su notificación y registro. Según la **Dra. Clara Guillén –Jefe de Departamento de enfermedades profesionales IBERMUTUAMUR–** la aplicación diaria de la gestión de enfermedades ha puesto al descubierto algunas lagunas como las dificultades técnicas para calificar esta contingencia por las importantes consecuencias que se derivan de la calificación de una enfermedad como profesional, su dificultad de diagnóstico y por la falta de profesionales con la cualificación técnica necesaria para hacerla. Según la doctora



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

“no siempre es fácil delimitar si se trata de una enfermedad profesional o una enfermedades del trabajo”. La Ley General de la Seguridad Social califica como accidente de trabajo las enfermedades que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que tuvo por causa exclusiva su ejecución. Se trata de enfermedades de etiología laboral, pero no incorporadas al cuadro reglamentario de enfermedades profesionales. Además, añade que “por esa razón es vital la importancia de la comunicación para mejorar el sistema de notificación con la búsqueda de una fórmula para protocolizar la actuación ante la sospecha de una enfermedad profesional”.

Para la Dra. Guillén este nuevo marco normativo ha dejado abierta la puerta al desarrollo de una serie de actuaciones por parte de la Administración, que deben contar con todos los agentes sociales, para agilizar la gestión como: potenciar y mejorar la formación del personal médico; reforzar la especialización y el tratamiento de las enfermedades profesionales; elaborar criterios técnicos para la calificación de estas dolencias o impulsar las labores de análisis e investigación de las nuevas patologías que puedan incidir en la salud de los trabajadores.

También el **Dr. Emilio Jardón –Coordinación de Equipos de valoración de incapacidades de la Subdirección General de la Coordinación de Unidades Médicas del INSS–** apoyó la afirmación de la anterior ponente al señalar que “la mayor dificultad en la contemplación de las enfermedades profesionales estriba en su diagnóstico y la relación etiológica con el trabajo, sin olvidar tampoco el hecho del desconocimiento que se tiene de gran parte de las enfermedades profesionales existentes”. Como representante de la Administración pública, señaló que la Seguridad Social nació básicamente para proteger a la población de la falta de ingresos económicos derivados de cese en el trabajo provocado, entre otras causas, por una incapacidad por enfermedad o lesión. La Incapacidad Laboral es así una de las causas para acceder a las prestaciones económicas de este sistema público.

Además comentó algo desconocido para la inmensa mayoría de los trabajadores y es que la enfermedad profesional es la única contingencia en que se admite el cambio de puesto como obligación del empresario. Cuando esto no es posible, se contempla el pase del trabajador a la situación de desempleo con colocación preferente, siendo responsable la empresa del abono de las 12 primeras mensualidades y las siguientes seis, correrán a cargo de la Mutua responsable de la protección. Eso sí, siempre con el visto bueno de la Inspección de Trabajo.

Para conocer los avances más novedosos en España sobre enfermedades profesionales, el **profesor Carlos Ruíz, Director Científico del laboratorio-Observatorio Andaluz de Enfermedades profesionales de la Universidad de Huelva y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía–** se encargó de explicar el funcionamiento de esta institución, creada “con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre estas patologías y estar en disposición de implantar programas para su prevención”. Este organismo que pertenece al Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, ha descubierto mediante sus estudios que la solución a los problemas pasa por preguntar a los propios implicados en el proceso y que es muy fácil poner de acuerdo a los profesionales sobre las medidas que se deben tomar para mejorar el sistema.



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones



# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Concluyó afirmando que “la investigación sobre salud laboral es muy deficiente en nuestro país y es urgente establecer líneas de investigación prioritarias, sufragadas por dinero público y con la intervención de investigadores acreditados, profesionales con experiencia, empresarios, sindicalistas, Administración laboral y sanitaria”.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## NOTA DE PRENSA

### TALLER: EL MÉDICO DEL TRABAJO ANTE LA PANDEMIA DE LA GRIPE A

**“La pandemia solo se superará con una buena planificación y una gestión adecuada”**

- “Se piensa que si la pandemia hubiera llegado a ser tan agresiva como se preveía, hubieran muerto muchas más personas porque la sanidad mexicana no estaba preparada para afrontar el problema”
- “Los profesionales sanitarios en México no tienen costumbre de usar medidas higiénicas básicas”
- “Se está observando un crecimiento en el número de personas afectadas por el virus y que no contaban con patologías previas”
- “Uno de los problemas de esta epidemia es que no se está gestionando de manera epidemiológica, sino de forma económica y politizada”
- “La tasa estimada de gripe clínica es de 77,88 casos por cada 100.000 habitantes”
- “Según la ONS, a 20 de septiembre existían 300.000 casos confirmados en todo el mundo y 3.917 fallecimientos”
- “Este tipo de gripe se caracteriza por una baja mortalidad y una fácil y rápida transmisibilidad”
- “Las cifras más benévolas sobre los costes que puede acarrear la pandemia a la empresa hablan de dos mil millones de euros, provocados por una tasa de cinco millones de trabajadores afectados”
- “El 70 % de las empresas no tienen plan de respuesta ante pandemias víricas”

Sevilla, 2 de octubre de 2009. La visión que los especialistas mexicanos tienen sobre la evolución de esta pandemia que afecta a todo el mundo, resulta de gran interés, ya que este país fue el primer afectado. Eso sí, la Dra. Guadalupe Aguilar –Presidenta del Capítulo de Medicina de Trabajo del Colegio de Médicos Posgraduados del Instituto Mexicano del Seguro Social – reconoce que “les pilló sin previsión alguna, a pesar de que se elabora un boletín epidemiológico semanal que ya había detectado el problema”. Por eso, como profesional de la salud, se pregunta “para que generamos datos si luego no los analizamos”. También nos da



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

una visión del pánico que provocó la declaración de pandemia en su país, ya que “al día siguiente de su reconocimiento las calles estaban completamente vacías. Nadie se atrevía a salir a la calle. Esa quizás también fue la razón por la que no se quería que saltara la alarma, para no agravar más la crisis económica, ya que el sector servicios (el más perjudicado) aún no se ha recuperado”. El 70 por ciento de los casos estudiados se dieron en la zona norte de México DC y después se trasladó a Cancún.

Entre el personal sanitario la pandemia se extiende ya que no toman las medidas higiénicas básicas, a juicio de la Dra. Aguilar, “quizás porque se piensa que la inversión en el material preventivo no es primordial en un momento de crisis tan importante como el actual”. Solo se asumieron estas medidas durante dos o tres semanas de hacerse público el virus, mientras que “hay que conseguir que se convierta en una práctica cotidiana”. Además es difícil el control de los trabajadores ya que en México no existen médicos de trabajo especializados y son médicos de otras especialidades los que hacen su labor en el Seguro Social.

En el caso de España también aparece una falta de gestión, tal como declara el **Dr. Antonio Moreno –médico de trabajo de la Sociedad de Prevención FREMAP–**. Con estudios sobre la mesa habla de una gripe con baja mortalidad pero muy fácil de transmitir por gotas de saliva expulsadas por tos y estornudos o por objetos contaminados. Esa es la razón por la que la mayor parte de los esfuerzos radican en mentalizar a la población de que la mejor forma de detener la pandemia es con la prevención. Por eso, en este taller (muy práctico) explica que es importante lavarse las manos bien, con agua templada y jabón durante al menos 20 segundos. Para cuando esto no sea posible, conviene llevar toallitas de solución alcohólica.

El Dr. Moreno también ha señalado que es difícil encontrar publicados datos sobre el avance de la enfermedad, “quizás por la necesidad de minimizar el impacto de la pandemia en las empresas, teniendo en cuenta la crisis económica actual”.

Además hizo hincapié en la repercusión que la gripe puede tener en el mundo laboral, donde se prevé 5 millones de personas afectadas, lo que se traduce en un coste empresarial de unos dos mil millones de euros, ya que habrá empresas pequeñas que se encuentren con un 80 por ciento de sus empleados de baja. Así, para intentar minimizar el absentismo laboral “se deben aplicar medidas preventivas desde los centros de trabajo como la vacunación de toda la empresa, optar por la flexibilidad horaria, el teletrabajo, crear una unidad para la gestión de la pandemia y establecer una estructura de delegación jerárquica para que no se detenga la producción”.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## NOTA DE PRENSA

### **FORO: *Burn out* en la Administración pública. ¿Se puede prevenir? “El síndrome del quemado se puede prevenir y eliminar”**

- “*Burn out* y estrés son problemas diferentes, aunque convivan al mismo tiempo”
- “Este síndrome está presente en todas las profesiones e incluso se manifiesta entre los estudiantes”
- “Se dice que una persona sufre el *síndrome del quemado* cuando muestra agotamiento, cinismo y falta de eficacia profesional”
- “Desde un punto de vista estrictamente legal serían aquellas situaciones en que un trabajador se *quema* porque su puesto de trabajo implica una carga emocional que no puede soportar”
- “Es un problema de gran transcendencia en la Administración pública donde se realiza un trabajo muy mecánico, no se valora el trabajo y no se promociona por el esfuerzo personal”
- “Los puestos más sensibles, los que atienden a problemas personales, deben ocuparse con personas fuertes, que distingan la vida laboral de la personal”

Sevilla, 3 de octubre de 2009. Conocido como “el síndrome del quemado” se ha extendido a todas las profesiones e incluso a la Universidad. Aunque en este Congreso se haya planteado desde el punto de vista de la Administración, lo cierto es que la mayoría de las causas y soluciones pueden extrapolarse a toda la población en activo. Según el Dr. Carlos M. Pérez Álvarez, Jefe de Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Dirección Provincial del INSS y la TGSS en Granada– aparece cuando “la persona muestra agotamiento, cinismo y falta de eficacia profesional”. Según él “los jefes, en la Administración pública, piensan que los problemas psicosociales vienen de casa, no están provocados por el trabajo, que el problema está solo en el empleado y no en la empresa. En estos casos no se puede solucionar nada”. Aunque sí puede llevar algo de razón porque está demostrado que el trabajador es más vulnerable a sufrir *burn out* si reúne unas características de personalidad: *Locus de control externo* (las situaciones se controlan desde fuera y él no tiene capacidad de control sobre nada) y afecta al personal más competitivo, al más joven o en los primeros años de profesión (cuando se tiene más ilusión por el trabajo). También es más frecuente en mujeres que en hombres –ya que soportan mayores cargas de trabajo (en casa y fuera)– y en aquellas personas que no manejan bien el estrés y abusan de las estrategias de escape para controlarlo.



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Según el Jefe de Servicio, lo primero que hay que hacer en la Administración es hacer la evaluación de Riesgos Psicosociales –como establece la ley– y luego pasar, si se quiere, los test específicos para medir el grado de este síndrome. Y ¿por qué es tan alto el índice de este síndrome entre los trabajadores de la Administración pública? El Dr. Pérez señala la ambigüedades de rol (personas con diferentes calificaciones realizando las mismas funciones mecánicas), la falta de autonomía en la realización de una tarea con mucha rigidez organizacional, la ausencia de recompensas... Todo esto provoca que la gente se quemé y que no encuentren apoyo en la organización si surge un problema.

Se puede solucionar si el empleado sabe cuáles son sus objetivos, se le da la información necesaria para que se conozcan los resultados de su trabajo, creando una red de apoyo alrededor del trabajador que se encuentra en un puesto sensible y promoviendo el verdadero trabajo en equipo. Esto se consigue seleccionando la formación (que el funcionario realice cursos en función de sus necesidades laborales y no solo para ascender, como ocurre hoy), encontrando fórmulas objetivas que permitan la promoción profesional en base al principio de capacidad y que soporte una carga de trabajo cualitativamente aceptable; es decir, que pueda rotar de puesto para que no haga siempre lo mismo. “Sabemos que alcanzar el *engagement*, el fin máximo, es muy difícil, pero hay que luchar por alcanzarlo, por lograr que el trabajador disfrute de su trabajo porque le gusta y la situación que le rodea sea la adecuada”.

**El Dr. Manuel Fernández –presidente de AEPSAL, la asociación que reúne a médicos de trabajo, psicólogos y técnicos de prevención–** está de acuerdo con la mayoría de las soluciones planteadas por el representante de la administración pública, aunque discrepa en algunos puntos. Piensa que el *burn out* debe definirse desde el punto de vista legal como aquellas situaciones en las que un trabajador se quema porque su puesto de trabajo implica una carga emocional que no puede soportar”. A este estrés laboral se llega por la interacción de demandas del puesto, el control que ejercen sobre él, las aptitudes propias del empleado y la falta de recompensas. Y es que cualquier persona no está igual de preparada, quizás por vulnerabilidad, para atender a gente con problemas y resolverlos.

Para el Dr. Fernández, la forma de resolver este síndrome es complejo y puede hacerse, pero a largo plazo, “creando un departamento desde nuestro servicio de prevención que estudie los casos promovidos por los profesionales. Por otro lado, “la mejor forma de prevenirlo es definir desde nuestra Administración cuáles son los puestos sensibles y seleccionar a las personas más adecuadas para desempeñarlos, evitando a las más idealistas o sensibles, porque pueden padecer con más facilidad este síntoma que luego provoca las enfermedades. Lo mejor es elegir a gente fuerte que distinga el trabajo de la vida personal”. También sería bueno formar a quienes van a desempeñar esos puestos y realizar una vigilancia de salud para apartarles cuando se aprecia que pueden caer. De esta forma se evita que se convierta en un problema crónico.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63





1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## ENTREVISTA

### **DR. MIGUEL ÁNGEL MANGAS. Servicio de Endocrinología del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla**

#### **“En 10 años podrá curarse la diabetes”**

**Sevilla, 3 de octubre de 2009.** Los niveles altos de azúcar en sangre se está convirtiendo, junto con la obesidad, en la pandemia del S. XXI. Ya hay 200 millones de pacientes con diabetes en el mundo y se prevé que se duplique en los próximos 20 años. Hoy, incluso, se está extendiendo a países en vías de desarrollo donde no existen recursos para paliarla. En España, la padece el 18% de la población, una proporción muy alta respecto al 3% de 1991. Sin querer ser alarmistas, pero sí dándole la importancia que se merece, es la sexta causa de mortalidad en el mundo y la cuarta entre las mujeres. Los costes de esta enfermedad suponen entre el 8 y el 14% del gasto sanitario total, sin incluir los gastos provocados por problemas indirectos como los psicológicos. Todos estos hechos llevaron a que el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo –que se está desarrollando en Sevilla– incluyese en su programa un Taller de actualización en hipertensión y diabetes. Tras su ponencia, el Dr. Rodrigo Delgado, nefrólogo del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, respondió a una serie de preguntas que inquietan a la sociedad para comprender mejor esta enfermedad, mejor calificada de síndrome.

**P. Lo primero que habría que dejar claro es que no todas las diabetes son iguales o se pueden tratar de la misma forma. ¿Qué diferencias presenta?**

R. Lo primero dejar bien claro que es un síndrome, no una enfermedad, que va a provocar alteraciones vasculares. A partir de ahí, podemos hablar de Diabetes Tipo I o infanto-juvenil – que se trata con insulina– y la Tipo II, la más extendida y que suele estar asociada al metabolismo. Suele aparecer en personas obesas, hipertensas e hiperglucémicos. Se empieza a tratar con fármacos y después con insulina. El problema es que se están viendo casos de Diabetes Tipo I en personas mayores, sin que sepamos el por qué.

**P. ¿Qué síntomas delatan la existencia de este síndrome?**

R. Son muy llamativos en la de Tipo I, ya que los pacientes pierden peso de forma alarmante, orinan mucho. Pero los de Tipo II pasan por una fase oculta de 8-10 años durante los que no padece síntomas. De hecho, muchos pacientes cuando se les diagnostica en la consulta ya tienen las complicaciones derivadas de la diabetes (como puede ser una lesión en la vista). Por eso es importante hacer “screening oportunisticos” a todos los pacientes por encima de 40 años que acudan al médico, aunque sea por otra razón. Se le realiza un análisis bioquímico para ver si tiene hiperglucemia. Se trata de un programa ya implantado en Atención Primaria.



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

**P. ¿Existen medidas preventivas?**

R. En el caso del Tipo I se están investigando algunos fármacos, pero de momento no hay ninguna. En la diabetes Tipo II, sin embargo, la mejor prevención es la modificación del estilo de vida: optar por una vida sana, hacer ejercicio, bajar peso... No hay que olvidar que la diabetes va de la mano de la obesidad.

**P. Pero... no todas las personas que sufren diabetes son obesas ni sedentarias. ¿Qué otros motivos la provocan?**

R. Una persona delgada puede padecer diabetes ya que además de los factores ambientales también influye la herencia genética. Si alguien tiene antecedentes de altos niveles de azúcar en sangre en su familia, tienen muchas probabilidades de sufrirla. Por eso, alguien con este historial debe realizarse más controles que el resto para detectar la diabetes cuanto antes.

**P. ¿En qué línea se trabaja actualmente para controlarla?**

Se investiga en fármacos mejor tolerados, más eficaces y que eliminen los efectos secundarios como el aumento de peso o la inducción a la hipoglucemia. Para inyectar la insulina se usan plumas precargadas con agujas muy sofisticadas, de un solo uso, que no producen dolor. Y aunque hoy en día no se cura, se está trabajando para llegar a transplantar en pacientes con Diabetes Tipo I, aquellas células que han perdido (con células madre). Es muy probable que de aquí a 12 años podamos acabar con ella.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## NOTA PRENSA

### CONCLUSIONES DEL VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

#### **Estimado amigo:**

Le enviamos las conclusiones del Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, celebrado en Sevilla del 1 al 3 de Octubre. Para su conocimiento, han sido elaboradas por el Presidente del Congreso, el Dr. Antonio Iniesta, y recogen los puntos más destacados de las jornadas a juicio de los ponentes.

Esperamos sean de su interés y pueden darle eco en su medio.

Gracias por su colaboración

**Madrid, 7 de Octubre de 2009**

- **La Investigación, la innovación y el desarrollo de la Medicina del Trabajo en nuestro país ha sido el eje central del encuentro.**
- **Respecto a la investigación en medicina del trabajo se expone el marco normativo, las líneas prioritarias de la investigación, las fuentes y modelos de financiación, los apartados básicos que debe contener un trabajo para ser financiado y las innovaciones introducidas en el estudio de accidentes con material biológico a personal sanitario. Se concluye que la medicina del trabajo está en una situación favorable, respecto a otras especialidades médicas, para desarrollar numerosos proyectos de investigación biomédica.**
- **Existen distintos modelos organizativos de la medicina del trabajo en las diversas comunidades autónomas. Se evidencia diferencias en los modelos organizativos tanto en la conformación de las unidades básicas de salud, como en el grado de desarrollo de programas específicos. Es imprescindible aumentar el número de especialistas en medicina del trabajo y potenciar la actividad de vigilancia de la salud para poder dar una cobertura mínima a la población trabajadora en materia de salud laboral.**
- **La puesta en marcha de estrategias basadas en la promoción de la salud contribuyente a que los trabajadores mantengan y aumente su estado de salud.**



1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

- **La formación del médico especialista en Medicina del Trabajo**, que establece el nuevo programa formativo de la especialidad, y de la que este año 2009 ha salido la primera promoción, tiene como objetivo asegurar un nivel de conocimientos y habilidades que le capacitan para desarrollar con solvencia, eficacia y eficiencia su trabajo en las distintas áreas o campos de acción: prevención asistencial, pericial, gestora, docente e investigadora. Por tanto, debe tener el correspondiente reconocimiento social y profesional que merecen estos especialistas médicos y su formación debe ser financiada en las mismas condiciones y por el mismo Ministerio que el resto de especialidades médicas.
- Existen numerosos trastornos con una alta prevalencia en la población laboral que nos están pasando desapercibidos: como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad en el adulto y la exposición a numerosos contaminantes laborales y su probada relación con la esterilidad. Existen también otras patologías con una alta incidencia como son los trastornos aterotrombóticos y los del sueño, que causan alta mortalidad y morbilidad y sobre los que el médico del trabajo debe actuar incidiendo en su prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.
- El análisis de problemas clínicos de etiología profesional es una competencia específica del médico del trabajo y creemos que es imprescindible que los asuma y profundice en su conocimiento, a través de proyectos de investigación liderados por los Servicios de Prevención de riesgos laborales y Mutuas con capacidad docente que forman MIR de Medicina de Trabajo.
- La medicina del trabajo dispone de medios y herramientas en las organizaciones para mejorar sus balances sociales, económicos y medioambientales. El médico del trabajo puede –con sus actividades desde la UBS– realizar aportaciones de gran relevancia en sus balances, aportando valor a la salud de los trabajadores y dotando a las organizaciones de un elevado nivel de responsabilidad social interna.
- Respecto a la epidemia de gripe A y sus efectos en el ámbito laboral se está evidenciando que el nuevo virus de la gripe presenta una elevada contagiosidad aunque la morbi-mortalidad es muy baja. Aún así, está repercutiendo de forma muy importante en el absentismo laboral. Es imprescindible realizar estudios epidemiológicos y establecer medidas preventivas eficaces para evitar las bajas no deseadas en las empresas y aminorar el coste económico de la pandemia.
- Se realiza el primer foro nacional de residentes con una numerosa asistencia y participación. Los expertos exponen propuestas de mejora del nuevo programa formativo en sus contenidos y rotaciones, aunque todos reconocen que el actual permite formar a los nuevos residentes con una elevada solvencia y capacitación para el desarrollo profesional de la especialidad.

Para más información, puede ponerse en contacto con:  
Karmen Pascual y Carmen González. **Gabinete de prensa**  
Tel: 91 536 08 14 • 666 52 65 63

## Repercusión en los medios de comunicación

---

**Medio:** ..... Muprespa ..... **Fecha:** .....

**Sección:** ..... Agenda .....

Documentos | InfoPrevención FM | Revistas y Vídeos | Temas de interés | Vídeos | Revista mensual | Foto

 Enfermedad Laboral

InfoPrevención FM 

Inicio | InfoPrevención FM | Sección de artículos y artículos

---

Número 32 del boletín mensual InfoPrevención FM Septiembre 2008

---

**EVENTOS** 

**III Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo**  
[www.cceet.es](http://www.cceet.es)

En 2008, será la primera convocatoria de médicos del trabajo con el nuevo estatuto de la especialidad, que comenzó que tuviera un apartado para la especialidad. A ellos, pronto se unirán los enfermeros del trabajo en su propia especialidad.

No obstante, la Medicina y Enfermería del Trabajo siguen teniendo como los principales desafíos y retos, entre otros, los cambios y fluctuaciones en la regulación normativa de aspectos relacionados con la declaración de enfermedades profesionales, así como en el nuevo marco normativo de las mismas, la exhaustiva investigación y el paulatino crecimiento de nuevas especialidades por la sociedad española.

[Ver archivo adjunto .pdf](#)

[VOLVER](#)



**Medio:** Europa Press/Consejo General de COE de España **Fecha:** 02/09/2009

**Sección:** Noticias

## Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España



Nueva **Cooperativa Colegial** de  
Protección Pública en **Valdebebas** (Madrid)



USUARIO  
CONTRASEÑA  
ENTRAR

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

INICIO

SITUACIÓN

Martes 13 de Octubre de  
2009

CONTENIDOR

REGISTRARSE

BUSCAR

?



COLEGIACIÓN



REVISTA  
ENFERMERÍA  
FACULTATIVA

Boletín electrónico  
DIARIO ENFERMERO  
AGENDA  
LEGISLACIÓN  
ORDENACIÓN  
PROFESIONAL

- Deontología Profesional
- Grado y Postgrado
- Carrera Profesional
- Otros Documentos  
Técnicos
- Referentes Legislativos



Acreditación de la  
Formación Continuada  
en Enfermería

Normalización de las  
Intervenciones para la  
Práctica Enfermera

Revista "EXCELENCIA  
ENFERMERA"  
ENFERMERÍA  
INTERNACIONAL  
ENLACES DE INTERÉS

ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA



➤ Home | Prensa y Comunicación | Noticias | Detalle Noticia



COMUNIDAD  
➤ Correo Electrónico  
SERVICIOS  
COLEGALES



SERVICIOS JURÍDICOS

- Colegiales
- Socio-profesionales
- Responsabilidad Civil
- Nuevas Tecnologías

EMPLEO

- Información de Interés
- Convocatorias de Empleo  
Público
- Empleo en el Extranjero
- Tablón de Demandas de  
Empleo

SERVICIOS DE VALOR  
AÑADIDO

- Vacaciones

ENCUESTA  
¿TIENES INTENCIÓN DE  
VACUNARTE CONTRA LA  
GRIPE A H1N1?

SI   
NO

- VOTAR
- VER RESULTADOS

### Un centenar de especialistas participarán en octubre en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo de Sevilla

Más de un centenar de especialistas y profesionales de la salud participarán en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, que se celebrará entre los días 1 y 3 de octubre en el hotel NH Central Convenciones de Sevilla. En un comunicado, la organización del encuentro destacó que el objetivo del mismo es "compartir experiencias, conocimientos e inquietudes, así como presentar las últimas novedades que están aconteciendo en este campo de la medicina a nivel nacional".

Europa Press  
SEVILLA, 02-09-2009.



El presidente del congreso, Antonio Iniesta, recordó que durante este año se graduará la primera promoción de médicos del trabajo con el nuevo programa de la especialidad, lo que calificó como "un gran éxito fruto del trabajo de los profesionales de esta rama de la medicina". A este respecto, se congratuló de que pronto puedan unirse los enfermeros que cursen el nuevo programa formativo.

No obstante, Iniesta declaró que tanto la medicina como la enfermería del trabajo "siguen teniendo pendiente retos importantes". Entre ellos incluyó los

cambios en la regulación normativa de aspectos vinculados con la declaración de enfermedades profesionales, el nuevo marco normativo de las mismas, la escasa investigación y el insuficiente conocimiento de esta especialidad por la sociedad española.

Además, el presidente del congreso resaltó que "los médicos y enfermeros del trabajo desarrollan su actividad en escenarios muy diversos y son, sin duda, los profesionales sanitarios que mejor conocen a las empresas y a los trabajadores". Por ello, afirmó que "el conjunto de las sociedades científicas deben luchar por conseguir que los profesionales de esta rama de la medicina sean los responsables de mejorar todos aquellos aspectos que inciden directamente en la salud de los trabajadores y gestionar integralmente su salud desde las cinco áreas de capacitación que contempla el programa de la especialidad --preventiva, asistencial, gestión, docencia e investigación y pericial--".



**Medio:** GENTE EN SEVILLA/EUROPAPRESS **Fecha:** 01/10/2009

**Sección:** .....



[Portada](#) | [Ciudades](#) | [Madrid](#) | [Castilla y León](#) | [España](#) | [Internacional](#) | [Cultura](#) | [Gente y TV](#)

[Sevilla:](#) [Agenda Got](#)

## Expertos alertan de un aumento de los trastornos depresivos por la crisis económica y una disminución de bajas laborales

El presidente del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, Antonio Iniesta, alertó hoy que la crisis económica por la que atraviesa el país está provocando "un incremento de los trastornos ansioso-depresivos entre la población activa", a la par que "una disminución del número de personas que se dan de baja por incapacidad temporal transitoria", agregó.



**01/10/2009 - 17:42**  
SEVILLA. 1 (EUROPA PRESS)

El presidente del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, Antonio Iniesta, alertó hoy que la crisis económica por la que atraviesa el país está provocando "un incremento de los trastornos ansioso-depresivos entre la población activa", a la par que "una disminución del número de personas que se dan de baja por incapacidad temporal transitoria", agregó.

Iniesta, quien hoy presentó los principales resultados de los que tuvo este congreso, que se celebró en Sevilla, también alertó de que la "inestabilidad del trabajador de estos días que se produce con su pérdida de trabajo o la pérdida de un miembro de los familiares ansioso-depresivos", por acción de los cambios psicométricos ocasionados de la actividad laboral, planteando dicho.

"El Instituto Nacional de la Seguridad Social se encuentra actualmente recopilando estos datos", agregó este especialista, quien, no obstante, no pudo dar otros detalles de esta población afectada, al igual al que constató el incremento "a través del aumento del número de consultas" en los mutuos aseguradores.

Por su parte, el vicepresidente de este congreso, Juan Luis Cabanillas, se refirió al cambio que en los últimos 15 años han registrado también los mutuos en cuanto al tipo de enfermedad laboral más frecuente. Así, destacó que patologías de tipo osteoarticular, lumbal y psiquiátricas están desplazando a las enfermedades derivadas del manejo de sustancias contaminantes.

En cuanto a los contenidos de este congreso, estos ponentes destacaron la presentación de hasta 15 trabajos de investigación en medicina del trabajo, un foro de médicos residentes en esta especialidad y la celebración de nueve mesas de trabajo, obras tanto talleres y cuatro foros de discusión.





**Medio:** ..... El Médico Interactivo/1A ..... **Fecha:** ..... 5/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sociedad Científica .....

El Médico Interactivo, Diario Electrónico de la Sanidad

# El Médico Interactivo

Sanidad DÍA A DÍA | Nº 2350.

Accede a su página de inicio 10/13 octubre

Lo habitualmente a las 20 hrs. Declarado de interés científico por la OMC

Noticias | Actualidad | Formación | Industria Farmacéutica | Hemeroteca | Servicios | Biblioteca | Encuentros

Accede a Noticias / Soc. Científica

La nueva web de servicios de AstraZeneca Respiratorio

**LEÍDO**

Revista EL MÉDICO y EL MÉDICO INTERACTIVO llevan contenidos e imagen

Troncalidad estará "bastante avanzada" a finales de 2010, lo es complicado que el tener residente 'troncal' sea realidad en 2011

Se venían 13 localizaciones éticas asociadas con la actividad mineral ósea

Ministerio de Sanidad anuncia el lanzamiento de una estrategia Nacional de enfermedades osteoesqueléticas

## Sociedades Científicas

### La prevención no se realiza en el SNS "sobre todo por causas económicas", según un experto

*EP*

Así lo ha señalado el doctor Javier Sanz, responsable del Departamento de Medicina del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de Deloitte, en el marco del VII Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo celebrado en Sevilla.

Madrid (6-10-09).- La prevención no se realiza en el Sistema Nacional de Salud "sobre todo por causas económicas", pero cuando el servicio de prevención no asume un caso asistencial "este termina en el sistema público", según el responsable del Departamento de Medicina del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de Deloitte, el doctor Javier Sanz, en el marco del VII Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo celebrado en Sevilla. Este experto ha añadido que la Seguridad Social "es buena que falla por dos temas principales: la falta de accesibilidad al sistema y el recorte presupuestario que está sufriendo en Atención Primaria".

**Medio:** ..... El Médico Interactivo/1B ..... **Fecha:** ..... 5/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sociedad Científica .....

El doctor Sanz dirige el 'Estudio Nacional de Infarto y Trabajo', que cuenta con la colaboración de cardiólogos de la Clínica de Navarra, la Universidad de Zaragoza, la Universidad Europea de Madrid y la Sociedad de Prevención de FREMAP, pretenderá determinar las causas y orígenes de los 1.600 trabajadores en activo que sufren cada año en el trabajo un infarto de miocardio. Para ello se ha escogido como muestra una población de tres cuartos de millón de reconocimientos médicos de los cuales se estudiarán durante tres años los pertenecientes a aquellos trabajadores en activo que han sufrido un infarto de miocardio.

Por otra parte, durante el congreso de Sevilla también se presentó el proyecto 'Escuela de Espalda' que tiene como objetivo demostrar como los ejercicios específicos son efectivos en la prevención del dolor de espalda, un trastorno que sufre entre un 60 y un 90 por ciento de la población en algún momento de su vida. La escuela seleccionará un grupo de personas sanas con características comunes y realizará cursos de cuatro sesiones, una por semana. Durante los 90 minutos que dura la sesión, los 30 primeros se centrarán en una puesta en común teórica y el resto a ejercicios prácticos. Para promover resultados a corto y largo plazo, se realizarán cuestionarios de evaluación a los 6 y 12 meses, según explicaron los responsables.

[Ir al índice de las noticias.](#)

**Medio:** ..... El Médico Interactivo/2A ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sociedades Científicas .....



## Los expertos afirman que invertir en Medicina del Trabajo es una fórmula “rentable”

*Iñaki Alonso*

Las empresas ahorran más con la aplicación de planes de promoción de la salud, según lo aportado en el VII Congreso Español de la Sociedad Española de Medicina y Enfermería del Trabajo

Sevilla (3/5-10-09).- La Medicina del Trabajo también puede ser rentable para las entidades. A ese análisis se ha llegado en la segunda jornada del VII Congreso de la Sociedad Española de Medicina y Enfermería del Trabajo, que se celebra estos días en Sevilla, que abordó en esta ocasión los beneficios de la especialidad en un triple campo: el social, el medioambiental y el económico. En este último aspecto, ha destacado la intervención del Jefe del Servicio de Prevención de la Tesorería de la Seguridad Social de Sevilla, Ricardo Comino Zapata, que ha puesto sobre la mesa una serie de datos que avalan que tener una vigilancia y una campaña de prevención en salud en cualquier entidad permite coste medio 16 veces inferior en los casos leves y 48 veces en los graves. En ese sentido, ha incidido en la importancia de realizar “análisis de coste beneficio comparando el dinero de los costes con los efectos que tendría la Medicina del Trabajo”.

Comino también ha resaltado los beneficios que para la Tesorería de la Seguridad Social tiene tener en su haber a una decena de especialistas en Medicina del Trabajo distribuidos en sus sedes, ya que eso le ha permitido que no se hayan producido bajas laborales en la empresa. “Los beneficios sociales son mayores que el coste”, ha remarcado.

**Medio:** ..... El Médico Interactivo/2B ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sociedades Científicas .....

Por su parte, la directora del Servicio de Prevención Mancomunado de Telefónica, Concepción Martín de Bustamante, ha ahondado en las aportaciones que puede tener la Medicina del Trabajo al balance social de las organizaciones. En este sentido, ha incidido en la importancia de que una empresa asuma determinadas competencias no sólo en la protección de la salud de sus empleados, sino también de sus accionistas e incluso de los consumidores. Por eso, ha apostado por una cooperación más profunda con las administraciones públicas, con las mutuas de accidentes y con otras empresas para impulsar la vigilancia en la salud en el trabajo.

#### **Unos asesores en la Medicina del Trabajo**

Por otra parte, se ha celebrado en este congreso un taller sobre la situación en la que se encuentra el médico del trabajo ante la pandemia de la gripe A. En este encuentro se ha contado con la participación de expertos de México, que fue el primer país que sufrió las consecuencias de esta enfermedad y que en estos momentos está sufriendo "un rebrote", según señaló la presidenta del Capítulo de Medicina del Trabajo del Colegio de Médicos Postgraduados del Instituto Mexicano del Seguro Social, Guadalupe Aguilar Madrid. En ese sentido, ha insistido en que es fundamental que se mantengan los planes de prevención.

Por su parte, Antonio Moreno Valbuena, que pertenece a la Sociedad de Prevención de FREMAP, ha confiado en el trabajo de las administraciones públicas y su plan de contingencia ante la pandemia. "Y, dado que están estos planes, el papel de los especialistas en Medicina del Trabajo debe ser el de aportar sugerencia y ser asesores para cuando sea necesario", ha manifestado, que coincidió con Aguilar en que la promoción de la salud es clave para hacer frente a esta enfermedad.

**Medio:** ..... El Médico ..... **Fecha:** .....

**Sección:** ..... Sociedades .....

## Sociedades Científicas



# Las CC.AA. constatan el déficit de especialistas en Medicina del Trabajo y abogan por una mayor coordinación con el Gobierno central para ponerle remedio

*Iñaki Alonso*

La Administración espera tener para 2010 un plan de calidad de los servicios de prevención de riesgos laborales, así como desarrollar un programa de enfermedades profesionales, según explicaron en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo

Sevilla (2-10-09).- La falta de profesionales sanitarios también afecta a la especialidad de Medicina del Trabajo. Los dirigentes de las diferentes comunidades autónomas no ocultan esta carencia y, por ello, han abogado por una mayor coordinación entre las diferentes administraciones, tal y como se ha debatido en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, que se celebra en Sevilla. "No se llega a una cobertura al 100% y, además, hay una escasez de especialistas con la que tendríamos que trabajar en serio todas las comunidades", ha señalado la directora general de Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (Osalan), Pilar Collantes, que ha abogado por un "fomento de la especialidad para hacerla más atractiva" y hacer que haya cada vez más MIR interesados en especializarse en Medicina del Trabajo.





1, 2 y 3 de octubre 2009  
Hotel NH  
Central Convenciones

# CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

## NOTA PRENSA

### CONCLUSIONES DEL VII CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DEL TRABAJO

#### Estimado amigo:

Le enviamos las conclusiones del Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, celebrado en Sevilla del 1 al 3 de Octubre. Para su conocimiento, han sido elaboradas por el Presidente del Congreso, el Dr. Antonio Iniesta, y recogen los puntos más destacados de las jornadas a juicio de los ponentes.

Esperamos sean de su interés y pueden darle eco en su medio.

Gracias por su colaboración

Madrid, 7 de Octubre de 2009

- **La Investigación, la innovación y el desarrollo de la Medicina del Trabajo en nuestro país ha sido el eje central del encuentro.**
- Respecto a la **investigación en medicina del trabajo** se expone el marco normativo, las líneas prioritarias de la investigación, las fuentes y modelos de financiación, los apartados básicos que debe contener un trabajo para ser financiado y las innovaciones introducidas en el estudio de accidentes con material biológico a personal sanitario. Se concluye que la medicina del trabajo está en una situación favorable, respecto a otras especialidades médicas, para desarrollar numerosos proyectos de investigación biomédica.
- Existen distintos **modelos organizativos de la medicina del trabajo** en las diversas comunidades autónomas. Se evidencia diferencias en los modelos organizativos tanto en la conformación de las unidades básicas de salud, como en el grado de desarrollo de programas específicos. Es imprescindible aumentar el número de especialistas en medicina del trabajo y potenciar la actividad de vigilancia de la salud para poder dar una cobertura mínima a la población trabajadora en materia de salud laboral.
- La puesta en marcha de **estrategias basadas en la promoción de la salud** contribuyente a que los trabajadores mantengan y aumente su estado de salud.

**Medio:** ..... El médico interactivo/3B ..... **Fecha:** ..... 2/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sociedades Científicas .....

Ese lamento de la falta de profesionales también ha sido suscrito por el director general de Trabajo de la Comunidad de Madrid, Javier Vallejo, que ha lamentado "el problema de la falta de profesionales", a la vez que ha transmitido su deseo de que "se tenga más en cuenta los servicios de prevención laboral".

En este sentido, los asistentes al encuentro han señalado que el único camino para mejorar la Medicina del Trabajo es la coordinación entre las administraciones. En este sentido, la jefa de la sección de Epidemiología, Investigación y Evaluación Sanitaria del Instituto Navarro de Salud Pública, Vega García López, ha aclarado que es más que posible ya que "la salud laboral es algo permeable entre las comunidades". "Hay que busca una coordinación interinstitucional", ha añadido la directora general de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía, Esther Azorit, que, al igual que el resto de dirigentes, ha abogado por incorporar la investigación entre las inquietudes de los profesionales de Medicina del Trabajo y mejorar la formación, que ya ha dado pasos agigantados con la incorporación, hace unos años, de la especialidad MIR.

#### **A la espera de normativas**

Ese diálogo entre las comunidades y el Gobierno central para potenciar todo lo referente a la Medicina del Trabajo se ha iniciado ya, a tenor de las palabras de Concepción Pascual Lizana, directora del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Así, ha resaltado que hay prevista la puesta en marcha de un Plan Calidad de Servicios de Prevención, que será trasladado al Consejo Interterritorial, a la vez que se redactará un Programa de Enfermedades Profesionales, que permita realizar estudios epidemiológicos y que se quiere impulsar en el último trimestre del año para que "salga a la luz de forma modesta en 2010".

Por último también habrá un diálogo entre comunidades en materia de investigación. En este sentido, Pascual ha incidido en la necesidad de conformar una red de institutos públicos de investigación, que contribuyan "a una vigilancia de la salud" pero "con cierto sentido común".

#### **Más depresiones por la crisis**

El congreso, en el que participan 450 especialistas, también ha tenido tiempo para hablar de las repercusiones de la crisis económica. Así, sus responsables han advertido de que la crisis ha disparado las depresiones y las dolencias psiquiátricas, pero también ha reducido las bajas por incapacidad laboral. Este segundo aspecto se debe, sobre todo, "al miedo a perder el empleo", según ha explicado el vicepresidente del comité organizador, Alfredo Ribelles.

**Medio:** ..... Diario Médico/Salut Comunitat ..... **Fecha:** ..... 6/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sanidad .....

## Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo y más del 50% de las invalideces prematuras son por la columna

11 de Octubre de 2009 | escrito por [Estrella Escobedo](#) | clasificado en [Dolor columna](#), [Medicina Laboral](#), [Medicina preventiva](#)



El 35 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron hoy en Sevilla diversos expertos reunidos en el taller "Escuela de espalda", enmarcado en el "VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo".

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, Antonio Maléndaz, se refirió a la importancia de que las personas "sean más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarla a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 80 y un 90 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años y un 36 por ciento de los pacientes con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.

Autor: E.P.

Fuente: [www.salutcomunitat.org](http://www.salutcomunitat.org)



**Medio:** ..... Diario de Huelva/1A ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....

**Sección:** ..... Salud .....

## DIARIO HUELVA

Martes, 13 de Octubre de 2009. Actualizado a las 11:29:44h. 12.784 Lectores conectados

PORTADA | ACTUALIDAD | CULTURA | DEPORTES | ECONOMÍA | LOCAL | NACIONAL | SUCEOS | MÁS SE

PORTADA - Sección - noticia

- [Inscribir](#)
- [Comentar](#)
- [Enviar a un amigo](#)

**SALUD**

### Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo

03/10/2009 06:01:00



El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.

**Medio:** ..... Diario de Huelva/1B ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....

**Sección:** ..... Salud .....

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, Antonio Meléndez, se refirió a la importancia de que las personas "sea más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años y un 36 por ciento de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.

---

**Medio:** ..... Europa Press ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....**Sección:** ..... Salud .....

**ep europapress.cat** www.europapress.cat Dimecres, 15 de octubre 2009

|           |               |                     |           |         |            |
|-----------|---------------|---------------------|-----------|---------|------------|
| POLÍTICA  | INTERNACIONAL | ECONOMIA I FINANCES | SOCIETAT  | ESPORTS | SUCC       |
| BARCELONA | GIRONA        | LLEIDA              | TARRAGONA | Occitan | Canal Agro |

## Salud

**LA MAYORÍA DE INVALIDEDES PREMATURAS SON POR LA COLUMNA**

### Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo



Fotos EP

SEVILLA, 2 Oct. (EUROPA PRESS) -

El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, Antonio Meléndez, se refirió a la importancia de que las personas "sea más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se pueda pasar por alto que entre un 60 y un 80 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de los cuatro años y un 36 por ciento de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.

**Medio:** ..... Sevilla Independiente ..... **Fecha:** ..... 03/10/2009 .....**Sección:** ..... Noticias/Salud .....

# SEVILLA INDEPENDIENTE

Martes 13 de Octubre de 2009. Actualizado a las 12:48:41h. 11.345 Lectores en este tema

PORTADA | ACTUALIDAD | CULTURA | DEPORTES | ECONOMÍA | LOCAL | NACIONAL | SUCESOS | MÁS SECCIONES

PORTADA - Sección - noticia

 Imprimir Comentar Enviar a un amigo

## noticias relacionadas

**Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo**

06/10/2009 00:00:00

**Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo**

03/10/2009 00:01:03

### PROVINCIA

## Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo y más del 50% de las invalideces prematuras son por la columna

06/10/2009 00:01:58

El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron hoy en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el 'VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo'.

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, Antonio Meléndez, se refirió a la importancia de que las personas "sea más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años y un 36 por ciento de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.



PORTADA - AYUDA

Entre sus datos aquí

Busqueda: [por palabras](#) | [lista de artículos por fecha](#) **nuevo**

Ayuda

## Resultados de la búsqueda

Hay **1** récords con el texto "**Más enfermos por crisis económica**".

**Título & Resumen**

**1 al 1**

### **Más enfermos por crisis económica**

Categoría

Fecha

Resumen

[\[ ver artículo \]](#)

**Medio:** ..... El Universal ..... **Fecha:** ..... 01/10/2009 .....

**Sección:** ..... Noticias .....

# Crisis dispara las dolencias depresivas en España

**10:33 AM Sevilla.-** La crisis económica ha disparado en España las enfermedades ansioso-depresivas y otras dolencias psiquiátricas, según se puso de manifiesto en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.

Alfredo Ribelles, vicepresidente del comité organizador del congreso, al que asisten 450 especialistas, señaló hoy en rueda de prensa que la incertidumbre laboral y el miedo a perder el empleo han disparado los trastornos, no sólo entre los trabajadores afectados sino también entre sus familiares, reseñó Efe.

Agregó que los trastornos también han crecido de forma notable entre los millones de desempleados, en algunos casos con enfermedades psiquiátricas de cierta gravedad.

"Prácticamente no hay familia o grupo social en el que no haya una persona afectada de trastornos ansioso-depresivos por estar en paro o por la preocupación a perder su puesto de trabajo", añadió.

Otro impacto de la crisis detectado por los expertos en medicina laboral ha sido una destacable reducción de las bajas laborales por incapacidad de corta duración, fenómeno comprobado por la reducción del gasto de la Seguridad Social.

Para Ribelles, la explicación de este hecho es que muchos trabajadores renuncian a bajas médicas de corta duración "porque tienen miedo a que puedan influir en un posible despido", y acuden al trabajo pese a padecer dolores o fiebres.

**Medio:** ..... Libertad Balear ..... **Fecha:** ..... 13/10/2009 .....**Sección:** ..... Noticias .....

PORTADA BALEARES CULTURA DEPORTES INTERNACIONAL NACIONAL POLITICA Y MEDIO AMBIENTE LIBERTAD SOCIAL SANIDAD SOCIEDAD SUCEOS ESQUE

Martes, 13 de Octubre de 2009

Actualizado a las 12:06

### MEMORIA HISTÓRICA BIS

José de Vilchez, un comunista que administró la "memoria histórica"

### DIANAS LIBERALES

- O- De crispaciones siempre ajenas y nunca propias.
- O- Hasta las pletas celtianas están mal hechas.
- O- ¡Cuidado que la Agencia Tributaria quiere cobrar dos veces por el mismo concepto!

Detalles

### BUSCAR

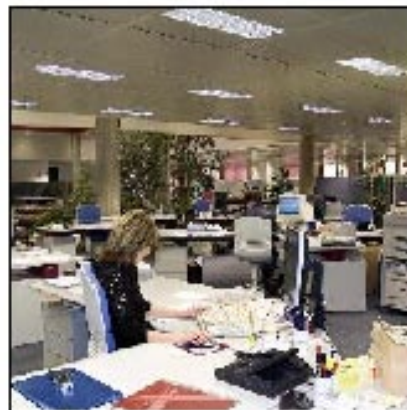
- Últimos 15 días
- Siempre

### COLUMNISTAS

Francisco Dezcalle de Mazarredo (\*)  
Nacionalismo provinciano

Congreso de Medicina del Trabajo

## La crisis agudiza los trastornos depresivos pero reduce las bajas



Sevilla, 2 (EP). El presidente del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, Antonio Iniesta, admite que la crisis económica por la que atraviesa el país está provocando "un incremento de los trastornos ansioso-depresivos entre la población activa", a la par que "una disminución del número de personas que se dan de baja por incapacidad temporal transitoria", agregó.

Iniesta, quien este jueves presentó los principales contenidos de los que tratará este congreso, que se celebrará en Sevilla hasta el próximo sábado, advirtió de que la "incertidumbre del trabajador de no saber que va a pasar con su puesto de trabajo está provocando un incremento de los trastornos ansioso-depresivos", por encima de los cuadros psicomotrices derivados de la actividad laboral propiamente dicha.

"El Instituto Nacional de la Seguridad Social se encuentra actualmente recopilando estos datos", avanzó este especialista, quien, no obstante, no pudo dar datos concretos de esta población afectada, si bien sí que constató su incremento "a través del aumento del número de consultas" en las

mutuas aseguradoras.

Por su parte, el vicepresidente de este congreso, Juan Luis Cabanillas, se refirió al cambio que en los últimos 15 años han registrado también las mutuas en cuanto al tipo de enfermedad laboral más frecuente. Así, destacó que patologías de tipo osteoarticular, lumbar y psíquicas están desbancando a las enfermedades derivadas del manejo de sustancias contaminantes.

En cuanto a los contenidos de este congreso, estos ponentes clasificaron la presentación de hasta 15 trabajos de investigación en medicina del trabajo, un foro de médicos residentes en esta especialidad y la celebración de nueve meses de trabajo, otros tantos talleres y cuatro foros de discusión.

**Medio:** .....Qué..... **Fecha:** .....2/10/2009.....**Sección:** .....Sevilla.....

**Qué.es** Edición Impresa

Portada | Noticias | Ciudades | Deportes | Gente | Ocio | Empleo | Clasificados | mujerhoy.com

Ciudades Sevilla Fotos | Videos | Encuestas Sevilla

**Sevilla** Encuestas Sevilla

Comentar Enviar Noticia Imprimir

## Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo y más del 50% de las invalideces prematuras son por la columna

2 de octubre de 2009.

Comente

El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron hoy en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el 'VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo'.

SEVILLA, 2 (EUROPA PRESS)

El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron hoy en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el 'VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo'.

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, Antonio Meléndez, se refirió a la importancia de que las personas "sea más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años y un 36 por ciento de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.



**Medio:** ..... Los Recursos Humanos ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....

**Sección:** ..... Noticias/España .....

## LosRecursosHumanos.com

|           |           |                 |                 |          |               |       |        |      |           |             |        |  |
|-----------|-----------|-----------------|-----------------|----------|---------------|-------|--------|------|-----------|-------------|--------|--|
| Portada   | Artículos | <b>Noticias</b> | Revista ENLACES | Agenda   | Cursos        | Foros |        |      |           |             |        |  |
| Argentina | Bolivia   | Brasil          | Chile           | Colombia | <b>España</b> | EEUU  | México | Perú | Venezuela | Reino Unido | Europa |  |

Portada > Noticias > Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo

# Casi el 40% de dolores de espalda se atribuye al trabajo

Los trabajadores deberían realizar ejercicios periódicos que mejoren la postura de la espalda.

LosRecursosHumanos.com - 03/10/2009

### Prevención riesgos laboral

Prevenga los Riesgos en su Empresa. Podemos Ayudarle. Infórmese Ahora!  
www.AkinPrevencion.com

### S. Prevención de FREMAP

Sociedad de Prevención de FREMAP Líderes en Servicios de Prevención  
www.prevencionfremap.com

### Cómo preparar un despido?

Nuestro informe gratuito le enseña de un modo sencillo. Descárguelo  
www.PractiLetter.com

### Clima laboral

Expertos en consultoría y benchmark de clima. Encuestas por web o papel.  
www.dcenet.com

-  Descargar PDF
-  Imprimir
-  Enviar a un amigo

**Motivar al Trabajador**  
Es Fundamental Para El Éxito  
Creamos Un Plan A Medida  
www.ClubDelEmpleado.com/

**Perito en Prevención**  
Prevención de Riesgos Laborales  
e Informes  
peritoprl.blogspot.com

**Carrera de medicina**  
Carreras universitarias que no deciden tu futuro  
www.escoliamedicina.com

**Medicina Biológica**  
Tratamos la causa de su problema  
análisis para buscar las causas  
www.fremap.es/medicinabiologica

SEVILLA. El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, Antonio Meléndez, se refirió a la importancia de que las personas "sea más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 80 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 60 y un 80 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años y un 36 por ciento de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.

- | Últimas Noticias | Recomen   |
|------------------|---|
| 18:10:00         | Se tributarán los días 2008                       |
| 18:10:00         | El permiso de maternidad en vigor en 2011         |
| 18:10:00         | ¿Coser y coser controla la probabilidad de sufrir |
| 18:10:00         | El lanzamiento de la                              |

**Medio:** ..... Los recursos humanos ..... **Fecha:** ..... 3/10/2009 .....

**Sección:** ..... Noticias/España .....

## LosRecursosHumanos.com

|           |           |          |          |          |        |        |        |      |           |             |        |       |              |
|-----------|-----------|----------|----------|----------|--------|--------|--------|------|-----------|-------------|--------|-------|--------------|
| Portada   | Artículos | Noticias | Revistas | EMLACES  | Agenda | Cursos | Foros  |      | BUSCAR    |             |        |       |              |
| Argentina | Bolivia   | Brasil   | Chile    | Colombia | España | EEUU   | México | Perú | Venezuela | Reino Unido | Europa | China | Otros países |

Portada > Noticias > La crisis aumenta los trastornos depresivos pero reduce las bajas

# La crisis aumenta los trastornos depresivos pero reduce las bajas

Los trastornos vienen por la incertidumbre de no saber que va a pasar con el trabajo.

LosRecursosHumanos.com - 03/10/2009

**Web médica:**  
 Antidepresivos eficaces en depresiones que cursan  
 ansiedad e insomnio.  
[www.traer144.es](http://www.traer144.es)

**Accidente. Indemnización.**  
 Recame indemnización. Consulta gratuita.  
 932.22.21.24  
[www.tubodetodo.com](http://www.tubodetodo.com)

**Cómo preparar un despido?**  
 Manual informativo gratuito de la muestra de un modo  
 zenitile. Descárguelo  
[www.traer144.com](http://www.traer144.com)

**Medicina estética**  
 Tratamientos estéticos exclusivos. Profesionalidad  
 y experiencia  
[www.traer144.com](http://www.traer144.com)



Busca Google

propiamente dicho.

"El Instituto Nacional de la Seguridad Social se encuentra actualmente recopilando estos datos", avanzó este especialista, quien, no obstante, no pudo dar datos concretos de esta población afectada, si bien sí que constató su incremento "a través del aumento del número de consultas" en las unidades aseguradoras.

Por su parte, el vicepresidente de este congreso, Juan Luis Cabanillas, se refirió al cambio que en los últimos 16 años han registrado también las mutuas en cuanto al tipo de enfermedades laborales más frecuentes. Así, destacó que patologías de tipo cardiovascular, lumbar y psíquicas están desplazando a las enfermedades derivadas del manejo de sustancias contaminantes.

En cuanto a los contenidos de este congreso, estos ponentes destacaron la presentación de hasta 16 trabajos de investigación en medicina del trabajo, un foro de médicos residentes en esta especialidad y la celebración de nuevos meses de trabajo, círculos de lectura y cuatro foros de discusión.

Descargar PDF

Imprimir

Enviar a un amigo

**Accidente. Indemnización.**  
 Recame indemnización. Consulta gratuita.  
 932.22.21.24  
[www.tubodetodo.com](http://www.tubodetodo.com)

**Despido Trabajo**  
 200 abogados expertos en todas las materias 24h  
 a tu servicio  
[www.legalitas.com/abogados](http://www.legalitas.com/abogados)

**Psicología del trabajo**  
 Programas certificados por la UAB. Curso online.  
 Inscripción val  
[www.traer144.com](http://www.traer144.com)

**Cómo Curar La Ansiedad**  
 Psicólogo Experto Te Explica Los Secretos Para  
 Curar La Ansiedad  
[traer144.com](http://traer144.com)

Busca Google

| Últimas Noticias   | Más destacados  | Lo más consultado   |
|--|---|---|
| <b>10 10 08</b> Se implicaron los desahucios en Galicia durante 2008                                       | <b>10 10 09</b> El permiso de paternidad de cuatro semanas entrará en vigor en España el 1 de enero de 2011 | <b>15 10 09</b> Joven y con curules laborales, partió con más privilegios del de salir un accidente laboral |
| <b>15 10 09</b> El crecimiento del desempleo incrementa en un 44% las posibilidades de encontrar un empleo | <b>16 10 09</b> Sólo el 35% de los españoles y franceses trabaja más de 40 años en su empresa actual        | <b>16 10 09</b> La CIE alcanza 100.000 euros para mejorar trasladarse del sector de la construcción         |

**Medio:** ..... Expansión y Empleo ..... **Fecha:** ..... 01/10/2009 .....**Sección:** ..... Salud laboral .....

[Portada](#) > [Desarrollo de Carrera](#)

SALUD LABORAL

## La crisis aumenta los trastornos depresivos

Publicado el 01-10-2009 por E&E. Agencias.

El presidente del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, Antonio Iniesta, ha alertado de que se está produciendo un aumento de los trastornos depresivos y una disminución de bajas laborales como consecuencia de la crisis económicas.

El presidente del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, Antonio Iniesta, admitió hoy que la crisis económica por la que atraviesa el país está provocando "un incremento de los trastornos ansioso-depresivos entre la población activa", a la par que "una disminución del número de personas que se dan de baja por incapacidad temporal transitoria", agregó.

Iniesta, quien hoy presentó los principales contenidos de los que tratará este congreso, que se celebrará en Sevilla hasta el próximo sábado, advirtió de que la "incertidumbre del trabajador de no saber que va a pasar con su puesto de trabajo está provocando un incremento de los trastornos ansioso-depresivos", por encima de los cuadros psicomotrices derivados de la actividad laboral propiamente dicha.

"El Instituto Nacional de la Seguridad Social se encuentra actualmente recopilando estos datos", avanzó este especialista, quien, no obstante, no pudo dar datos concretos de esta población afectada, si bien sí que constató su incremento "a través del aumento del número de consultas" en las mutuas aseguradoras.

Por su parte, el vicepresidente de este congreso, Juan Luis Cabanillas, se refirió al cambio que en los últimos 15 años han registrado también las mutuas en cuanto al tipo de enfermedad laboral más frecuentes. Así, detalló que patologías de tipo osteoarticular, lumbar y psíquicas están desplazando a las enfermedades derivadas del manejo de sustancias contaminantes.

En cuanto a los contenidos de este congreso, estos ponentes destacaron la presentación de hasta 15 trabajos de investigación en medicina del trabajo, un foro de médicos residentes en esta especialidad y la celebración de nueve mesas de trabajo, otros tantos talleres y cuatro foros de discusión.

**Medio:** ..... EFE/LIBERTAD DIGITAL ..... **Fecha:** ..... 03/10/2009 .....

**Sección:** ..... Noticias .....

**Libertad Digital Salud**  
 Noticias y opinión en la Red

Lunes 12 de Octubre  
 ACTUALIZADO A LAS 23:27:3

Google

NOTICIAS | OPINIÓN | MULTIMEDIA | LDTV | RADIO | BOLSA | PARTICIPACIÓN | SERVICIOS | JUEGOS | DISCAPACITADOS | HERRERÍA

ESPAÑA | MUNDO | ECONOMÍA | SOCIEDAD | INTERNET | DEPORTES | PROFESIONALES | EL CANDELABRO | SALUD | CIENCIA | MOTOR | ESPECIALES

**"AGOTAMIENTO, CINISMO, INEFICACIA"**

# El "síndrome del quemado" está en el trabajo, no en el trabajador

El doctor Carlos Pérez Álvarez, jefe de Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Dirección Provincial del INSS y la TGSS en Granada ha advertido de que las causas que motivan el denominado "síndrome del quemado" (burn out) suelen estar en el trabajo y no en el empleado que lo sufre.

2009-10-03 | [Imprimir](#) | [Enviar](#) | [Corregir](#) | [Comentar](#)

EFE

Pérez Álvarez, quien ha intervenido en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo que se celebra en Sevilla, ha señalado que los jefes en la Administración pública piensan erróneamente que los problemas psicosociales vienen de casa, no están provocados por el trabajo, que el problema está solo en el empleado y no en la empresa.

En su opinión, las patologías de esta enfermedad aparecen cuando el afectado muestra "agotamiento, cinismo y falta de eficacia profesional", según ha informado un comunicado de este evento médico.

Esta enfermedad es más frecuente en mujeres que en hombres, pues soportan mayores cargas de trabajo en casa y fuera de ella, y en aquellas personas que no manejan bien el estrés y abusen de las estrategias de escape para controlarlo.

Este especialista ha recomendado que las administraciones evalúen los riesgos psicosociales -como establece la ley- y realicen test específicos para medir el grado de este síndrome.

En opinión del doctor Pérez, el síndrome del quemado es elevado entre los trabajadores de la Administración por "las ambigüedades de rol (personas con diferentes calificaciones realizando las mismas funciones mecánicas), la falta de autonomía en la realización de una tarea con mucha rigidez organizacional y la ausencia de recompensas.

Como soluciones propone explicar claramente los objetivos, informar sobre los resultados del trabajo, crear una red de apoyo alrededor del trabajador que se encuentra en un puesto sensible y promover el trabajo en equipo.

MADRID  
 99.1  
 FM

**Oposiciones Enfermería**  
 Oposiciones Enfermería de Servicios de Salud. Cótate Tu Puesto  
 Anuncio Google

**Viajes:** hoteles | coches | vuelos  
 fines de semana | ofertas último minuto

**esRadio**  
 Emisión en directo.

**DEF.-**  
 Confía en nu  
 +30 a  
 de 30 for  
 prof  
 Haz Click aq

**Editorial**  
 Socialistas antes que cristia

**Opinión**

**Manuel López Cavada**  
 Gimnasia low cost  
 Ejercicio para tu tránsito intestinal

**Dr. José Ignacio Arana Amurrio**  
 PROLACTINA  
 Vacunas

**GEES**  
 Obama y la

**Jeff Jac**  
 Obama  
 ¿Es un

**Medio:** ..... Mujer Hoy ..... **Fecha:** .....**Sección:** ..... Salud .....

## La crisis dispara las dolencias depresivas y reduce bajas de corta duración

Agencia EFE

Sevilla, 1 oct (EFE).- La crisis económica ha disparado en España las enfermedades ansioso-depresivas y otras dolencias psiquiátricas, a la vez que ha reducido las bajas por incapacidad laboral de corta duración, según han destacado hoy en Sevilla ponentes del VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.

Alfredo Ribelles, vicepresidente del comité organizador de este evento, al que asisten 400 especialistas, ha señalado en rueda de prensa que la

incertidumbre laboral asociada a la crisis económica y el miedo a perder el empleo han disparado en España los trastornos ansioso-depresivos, no sólo entre los trabajadores afectados sino también entre sus familiares y en su entorno social.

Ha añadido que los trastornos depresivos y psiquiátricos también han crecido de forma notable entre los millones de parados, en algunos casos con enfermedades psiquiátricas de cierta gravedad.

"Prácticamente no hay familia o grupo social en el que no haya una persona afectada de trastornos ansioso-depresivos por estar en paro o por la preocupación a perder su puesto de trabajo", ha añadido.

Como impacto de la crisis detectado por los expertos en medicina laboral ha sido una destacable reducción de las bajas laborales por incapacidad de corta duración, fenómeno comprobado por la reducción del gasto de la Seguridad Social en las denominadas contingencias comunes.

Para Ribelles, la explicación de este hecho es que muchos trabajadores renuncian a bajas médicas de corta duración "porque tienen miedo a que puedan influir en un posible despido", incertidumbre que les fuerza a acudir al trabajo pese a padecer dolencias como cefaleas o dolores crónicos o pese a sufrir procesos febriles.

El presidente de este congreso, Antonio Iniesta, ha valorado el espectacular cambio registrado por la medicina laboral en los últimos cinco años, tras incluirse esta especialidad en la formación hospitalaria de médicos residentes, así como por la colaboración con el personal de enfermería.



**Foto:** La crisis dispara las dolencias depresivas y reduce bajas de corta duración

**Medio:** ..... ABC/EFE ..... **Fecha:** .....**Sección:** ..... Medicina .....**ABC.es**




Martes, 13 de Octubre de 2009

▼ Madrid  0 20

| Clasificados 11070.com | Más servicios


[Inicio](#) [España](#) [Opinión](#) [Internacional](#) [Economía](#) [Sociedad](#) [Cultura](#) [Ciencia/Tecnología](#) [Medios & Redes](#) [Deportes](#)[Portada](#) > [Hemeroteca](#) > [03/10/2009](#) > **Sociedad**

Noticia vista 1654 veces

 imprimir  enviar por email  compartirValoración:  
★★★★★

# El «síndrome del quemado» tiene su origen en el trabajo y no en el empleado

El doctor Carlos Pérez Álvarez, jefe de Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Dirección Provincial del INSS y la TGSS en Granada ha advertido este sábado de que las causas que motivan el

FFF | SEVILLA | 3-10-2009 17:34:09 

El doctor Carlos Pérez Álvarez, jefe de Servicio de Prevención y Salud Laboral de la Dirección Provincial del INSS y la TGSS en Granada ha advertido este sábado de que las causas que motivan el denominado "síndrome del quemado" (burn out) suelen estar en el trabajo y no en el empleado que lo sufre.

Pérez Álvarez, quien ha intervenido en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo que se celebra en Sevilla, ha señalado que los jefes en la Administración pública piensan erróneamente que los problemas psicosociales vienen de casa, no están provocados por el trabajo, que el problema está solo en el empleado y no en la empresa.

En su opinión, las patologías de esta enfermedad aparecen cuando el afectado muestra "agotamiento, cinismo y falta de eficacia profesional", según ha informado un comunicado de este evento médico.

Esta enfermedad es más frecuente en mujeres que en hombres, pues soportan mayores cargas de trabajo en casa y fuera de ella, y en aquellas personas que no manejan bien el estrés y abusan de las estrategias de escape para controlarlo.

Este especialista ha recomendado que las administraciones evalúen los riesgos psicosociales (como establece la ley) y realicen test específicos para medir el grado de este síndrome. En opinión del doctor Pérez, el síndrome del quemado es elevado entre los trabajadores de la Administración por "las ambigüedades de rol (personas con diferentes calificaciones realizando las mismas funciones mecánicas), la falta de autonomía en la realización de una tarea con mucha rigidez organizacional y la ausencia de recompensas.

Como soluciones propone explicar claramente los objetivos, informar sobre los resultados del trabajo, crear una red de apoyo alrededor del trabajador que se encuentra en un puesto sensible y promover el trabajo en equipo.

**Medio:** ..... El Imparcial ..... **Fecha:** ..... 2/10/2009 .....

**Sección:** ..... Sociedad .....



**EL IMPARCIAL**  
**sociedad**

EDICIÓN DE LAS 01:55 DEL Sábado, 3 de octubre de 2009

Noticias Opinión Suplementos Servicios Multimedia Ocio Los Lunes de El Imparcial

ARTÍCULO DE LUIS MARÍA ANSON ARTÍCULOS EDITORIALES CONDENCIAL ENCUESTA CARTAS AL DIRECTOR

PORTADA > SOCIEDAD

ESCUELA DE ESPALDA

## Casi el 40 por ciento de dolores de espalda se atribuye al trabajo

El 36 por ciento de las personas que refieren dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo, unas patologías, las de columna, responsables de más del 50 por ciento de todas las invalideces prematuras, según apuntaron en Sevilla diversos expertos reunidos en la taller 'Escuela de espalda', enmarcado en el 'VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo'.

EP - Sevilla 02-10-2009



ENLACES PATROCINADOS

[Grado Psicología en U](#)

Infórmate de nuestras Tradiciones Un entorno privilegiado e innovador  
[www.u.edu/university](http://www.u.edu/university)

[Anuncios Google](#)

El coordinador del Área de Medicina del Trabajo de Fremap en Andalucía Occidental, **Antonio Meléndez**, se refirió a la importancia de que las personas "sean más conscientes de su vulnerabilidad para que trabaje más en la prevención".

"No se puede pasar por alto que entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolores de espalda en algún momento y que en casi la mitad de los casos está relacionada con su trabajo", agregó este especialista, quien también aludió a la importancia de que el trabajador "se involucre realizando ejercicios que corrijan su postura pero también que se sirva de aquellos elementos ergonómicos que puedan ayudarle a acomodar su puesto a sus necesidades".

Según datos expuestos en este congreso, entre un 60 y un 90 por ciento de la población sufre dolor lumbar en algún momento de su vida, un 45 por ciento de los pacientes tienen al menos una recaída antes de cuatro años y un 36 por ciento de las personas con dolor de espalda lo atribuyen a su trabajo.

**Medio:** El médico interactivo **Fecha:** 2/10/2009

**Sección:** Noticias/Sociedades Científicas

## LO + LEÍDO

- Los expertos abogan por una gestión clínica que apueste por la atención integrada
- Rodríguez Sendín aboga porque la futura Ley Omnibus recoja como incontestable la colegiación de los médicos españoles y sean éstos los que regulen la profesión con independencia política y económica
- La Revista EL MÉDICO y EL MÉDICO INTERACTIVO renuevan contenidos e imagen
- La OMS afirma que la vacuna contra el virus A/H1N1 es segura y recomienda a los sanitarios que se vacunen

## Sociedades Científicas



### Las CC.AA. constatan el déficit de especialistas en Medicina del Trabajo y abogan por una mayor coordinación con el Gobierno central para ponerle remedio

*Ángel Alonso*

La Administración espera tener para 2010 un plan de calidad de los servicios de prevención de riesgos laborales, así como desarrollar un programa de entremedios profesionales, según explicaron en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo.

Sevilla (2-10-09).- La falta de profesionales sanitarios también afecta a la especialidad de Medicina del Trabajo. Los dirigentes de las diferentes comunidades autónomas no ocultan esta carencia y, por ello, han abogado por una mayor coordinación entre las diferentes administraciones, tal y como se ha debatido en el VII Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo, que se celebra en Sevilla. "No se llega a una cobertura al 100% y, además, hay una escasez de especialistas con la que tendríamos que trabajar en serio todas las comunidades", ha señalado la directora general de Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (Osasun), Pilar Collantes, que ha abogado por un "fomento de la especialidad para hacerla más atractiva" y hacer que haya cada vez más MIR interesados en especializarse en Medicina del Trabajo.





**Medio:** El médico interactivo ..... **Fecha:** 2/10/2009 .....

**Sección:** Noticias/Sociedades Científicas .....

Ese lamento de la falta de profesionales también ha sido suscrito por el director general de Trabajo de la Comunidad de Madrid, Javier Vallejo, que ha lamentado "el problema de la falta de profesionales", a la vez que ha transmitido su deseo de que "se tenga más en cuenta los servicios de prevención laboral".

En este sentido, los asistentes al encuentro han señalado que el único camino para mejorar la Medicina del Trabajo es la coordinación entre las administraciones. En este sentido, la jefa de la sección de Epidemiología, Investigación y Evaluación Sanitaria del Instituto Navarro de Salud Pública, Vega García López, ha aclarado que es más que posible ya que "la salud laboral es algo permeable entre las comunidades". "Hay que busca una coordinación interinstitucional", ha añadido la directora general de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía, Esther Azorit, que, al igual que el resto de dirigentes, ha abogado por incorporar la investigación entre las inquietudes de los profesionales de Medicina del Trabajo y mejorar la formación, que ya ha dado pasos agigantados con la incorporación, hace unos años, de la especialidad MIR.

#### **A la espera de normativas**

Ese diálogo entre las comunidades y el Gobierno central para potenciar todo lo referente a la Medicina del Trabajo se ha iniciado ya, a tenor de las palabras de Concepción Pascual Lizana, directora del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Así, ha resaltado que hay prevista la puesta en marcha de un Plan Calidad de Servicios de Prevención, que será trasladado al Consejo Interterritorial, a la vez que se redactará un Programa de Enfermedades Profesionales, que permita realizar estudios epidemiológicos y que se quiere impulsar en el último trimestre del año para que "salga a la luz de forma modesta en 2010".

Por último también habrá un diálogo entre comunidades en materia de investigación. En este sentido, Pascual ha incidido en la necesidad de conformar una red de institutos públicos de investigación, que contribuyan "a una vigilancia de la salud" pero "con cierto sentido común".

#### **Más depresiones por la crisis**

El congreso, en el que participan 450 especialistas, también ha tenido tiempo para hablar de las repercusiones de la crisis económica. Así, sus responsables han advertido de que la crisis ha disparado las depresiones y las dolencias psiquiátricas, pero también ha reducido las bajas por incapacidad laboral. Este segundo aspecto se debe, sobre todo, "al miedo a perder el empleo", según ha explicado el vicepresidente del comité organizador, Alfredo Ribelles.

**Medio:** El médico interactivo ..... **Fecha:** .....**Sección:** .....**NACIONAL****Los MIR de Medicina del Trabajo exigen cambios sustanciales en las rotaciones clínicas y de prevención***Iñaki Alonso*

El I Foro Nacional de Residentes de la especialidad, que se ha celebrado en Sevilla, defiende una mejor distribución de las materias y que se dé a conocer más la labor de los médicos del trabajo, que son "los grandes desconocidos" del sistema sanitario

El camino de los MIR de Medicina del Trabajo acaba de comenzar. Sólo hay que ver que el pasado curso salió la primera promoción. Pero ha hecho falta este corto espacio de tiempo para que los residentes exijan unas mejoras en el programa de la especialidad que consideran "urgentes" para mejorar tanto la labor formativa como en ese trabajo de dar a conocer una materia que es "la gran desconocida del Sistema Sanitario".



El I Foro Nacional de Residentes en Medicina del Trabajo fue el escenario en el que se dio a conocer este glosario de peticiones, que fueron desde la mejora del curso superior de Medicina del Trabajo (CUSMET) hasta las rotaciones clínicas y las de los servicios de prevención.

En la parcela de CUSMET, José Miguel Rey Pecharromán, un MIR de la Unidad de Medicina del Trabajo de Navarra, reivindicó un reajuste en la distribución de las horas que se dedican a cada materia, ya que consideraba "incomprensible" que se dedicaran "menos horas a causas más frecuentes como la dermatología que las que se utilizan para hablar de los agentes químicos, que es la quinta causa que afecta a la salud laboral". De igual manera, lamentó que los profesionales "no estén lo suficientemente preparados para formar de la especialidad", a la vez que lamentó que no haya personal que se encargue "no tanto de hablar de legislación sino de detallar cuáles son las repercusiones prácticas en el terreno laboral de las diferentes patologías".

**Medio:** El médico interactivo ..... **Fecha:** .....

**Sección:** .....

Pero, sin duda, el peso de las peticiones de reforma lo asumieron las rotaciones clínicas. La jefa de servicio del hospital clínico San Carlos de Madrid, Covadonga Caso Pita, se centró en analizar este programa de rotaciones clínicas, que considera "muy denso y apretado", algo que se demuestra con facilidad al comprobar que "duran dos años y no 20 meses como está estipulado".

Ya más centrado en el trabajo, señaló directamente a los profesionales sanitarios de las diferentes áreas donde se efectúan las rotaciones, a los que pidió que "conozcan más en profundidad la especialidad de Medicina del Trabajo, que es la gran desconocida". Así, además de quejas, aportó una serie de mejoras en el programa como aumentar la formación de los tutores a través de los recursos docentes de las comunidades autónomas, fomentar la conexión del tutor principal con la figura del colaborador docente o aplicar protocolos o guías docentes, entre otras cuestiones.

Además, reivindicó la supresión de rotaciones que se antojan innecesarias para esta especialidad, como la de cirugía general y digestivo; y la incorporación de la rotación de radiodiagnóstico, algo en lo que coincidió con Javier Santiago Cortés, residente de la empresa Ibermutuamur, que también intervino como ponente en el foro para resaltar la importancia de "aumentar la duración de ciertas rotaciones que se antojan claves para el futuro laboral de los profesionales de Medicina del Trabajo". En este punto del debate también participaron Juan Luis Cabanillas, vicepresidente del Congreso Español de Medicina y Enfermería del Trabajo –que acoge este foro de residentes–, que solicitó que los cambios "no afecten a materias exclusivas de la especialidad"; y Javier Hermoso, vocal de la Asociación de especialistas en Medicina del Trabajo, que admitió que el programa tiene limitaciones, pero al menos "ha puesto los cimientos para, a partir de ahí, encarar las mejoras que sean necesarias".

El foro de residentes también analizó las rotaciones en los sistemas de prevención. En este sentido, Claudia Márquez, R3 de Medicina de Trabajo de PREVIS, lamentó que haya "una descompensación entre la formación especializada y la hospitalaria, ya que en la primera se establecen criterios genéricos que no se terminan de concretar". A este respecto, la residente de la Fundación Jiménez Díaz, Susana Cáceres, hizo pública una encuesta que realizó a un grupo de MIR de Medicina de Trabajo en el que se pone en evidencia la calidad de la formación en servicios de prevención. Hasta el 60% de los residentes considera deficiente los programas de readaptación y reinserción profesional tras un accidente, mientras que el 48% de los encuestados ve insuficiente las nociones impartidas sobre accidentes en el trabajo y enfermedades profesionales.

**Medio:** El médico interactivo **Fecha:** .....

**Sección:** .....

**LO + LEÍDO**

- Los expertos abogan por una gestión clínica que apueste por la atención integrada
- Rodríguez Sendín aboga porque la futura Ley Omnibus recoja como incontestable la colegiación de los médicos españoles y sean éstos los que regulen la profesión con independencia política y económica
- La Revista EL MÉDICO y EL MÉDICO INTERACTIVO renuevan contenidos e imagen
- La OMS afirma que la vacuna contra el virus A/H1N1 es segura y recomienda a los sanitarios que se vacunen

**Sociedades Científicas**



**La prevención no se realiza en el SNS "sobre todo por causas económicas", según un experto**

**FP**  
 Así lo ha señalado el doctor Javier Sanz, responsable del Departamento de Medicina del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de Deusto, en el marco del VII Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo celebrado en Sevilla.

Madrid (6-10-09).- La prevención no se realiza en el Sistema Nacional de Salud "sobre todo por causas económicas", pero cuando el servicio de prevención no asume un caso asistencial "sólo termina en el sistema público", según el responsable del Departamento de Medicina del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de Deusto, el doctor Javier Sanz, en el marco del VII Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo celebrado en Sevilla. Este experto ha añadido que la Seguridad Social "es buena" que falla por dos temas principales: la falta de accesibilidad al sistema y el recorte presupuestario que está sufriendo en Atención Primaria.



El doctor Sanz dirige el Estudio Nacional de Infarto y Trabajo, que cuenta con la colaboración de cardiólogos de la Clínica de Navarra, la Universidad de Zaragoza, la Universidad Europea de Madrid y la Sociedad de Prevención de FREMAP, pretendiendo determinar las causas y orígenes de los 1.600 trabajadores en activo que sufren cada año en el trabajo un infarto de miocardio. Para ello se ha escogido como muestra una población de tres cuartos de millón de reconocimientos médicos de los cuales se estudiarán durante tres años los pertenecientes a aquellos trabajadores en activo que han sufrido un infarto de miocardio.

**Medio:** El médico interactivo ..... **Fecha:** .....

**Sección:** .....

Por otra parte, durante el congreso de Sevilla también se presentó el proyecto 'Escuela de Espalda' que tiene como objetivo demostrar como los ejercicios específicos son efectivos en la prevención del dolor de espalda, un trastorno que sufre entre un 60 y un 90 por ciento de la población en algún momento de su vida. La escuela seleccionará un grupo de personas sanas con características comunes y realizará cursos de cuatro sesiones, una por semana. Durante los 90 minutos que dura la sesión, los 30 primeros se centrarán en una puesta en común teórica y el resto a ejercicios prácticos. Para promover resultados a corto y largo plazo, se realizarán cuestionarios de evaluación a los 6 y 12 meses, según explicaron los responsables.

**Medio:** El médico interactivo **Fecha:** .....

**Sección:** .....

### LO + LEÍDO

- Los expertos abogan por una gestión clínica que apueste por la atención integrada
- Rodríguez Sendín aboga porque la futura Ley Omnibus recoja como incontestable la colegiación de los médicos españoles y asan éstos los que regulan la profesión con independencia política y económica
- La Revista EL MÉDICO y EL MÉDICO INTERACTIVO renuevan contenidos e imagen
- La OMS afirma que la vacuna contra el virus A/H1N1 es segura y recomienda a los sanitarios que se vacunen

### Sociedades Científicas

## Los expertos afirman que invertir en Medicina del Trabajo es una fórmula "rentable"

*Marta Abreu*

Las empresas ahorran más con la aplicación de planes de promoción de la salud, según lo aportado en el VII Congreso Español de la Sociedad Española de Medicina y Enfermería del Trabajo

Sevilla (3/5-10-09).- La Medicina del Trabajo también puede ser rentable para las entidades. A ese análisis se ha llegado en la segunda jornada del VII Congreso de la Sociedad Española de Medicina y Enfermería del Trabajo, que se celebra estos días en Sevilla, que abordó en esta ocasión los beneficios de la especialidad en un triple campo: el social, el medioambiental y el económico. En este último aspecto, ha destacado la intervención del Jefe del Servicio de Prevención de la Tesorería de la Seguridad Social de Sevilla, Ricardo Comino Zapata, que ha puesto sobre la mesa una serie de datos que avalan que tener una vigilancia y una campaña de prevención en salud en cualquier entidad permite coste medio 16 veces inferior en los casos leves y 48 veces en los graves. En ese sentido, ha incidido en la importancia de realizar "análisis de coste beneficio comparando el dinero de los costes con los efectos que tendría la Medicina del Trabajo".

Comino también ha resaltado los beneficios que para la Tesorería de la Seguridad Social tiene tener en su haber a una decena de especialistas en Medicina del Trabajo distribuidos en sus sedes, ya que eso le ha permitido que no se hayan producido bajas laborales en la empresa. "Los beneficios sociales son mayores que el coste", ha remarcado.

**Medio:** El médico interactivo ..... **Fecha:** .....

**Sección:** .....

Por su parte, la directora del Servicio de Prevención Mancomunado de Telefónica, Concepción Martín de Bustamante, ha ahondado en las aportaciones que puede tener la Medicina del Trabajo al balance social de las organizaciones. En este sentido, ha incidido en la importancia de que una empresa asuma determinadas competencias no sólo en la protección de la salud de sus empleados, sino también de sus accionistas e incluso de los consumidores. Por eso, ha apostado por una cooperación más profunda con las administraciones públicas, con las mutuas de accidentes y con otras empresas para impulsar la vigilancia en la salud en el trabajo.

#### **Unos asesores en la Medicina del Trabajo**

Por otra parte, se ha celebrado en este congreso un taller sobre la situación en la que se encuentra el médico del trabajo ante la pandemia de la gripe A. En este encuentro se ha contado con la participación de expertos de México, que fue el primer país que sufrió las consecuencias de esta enfermedad y que en estos momentos está sufriendo "un rebrote", según señaló la presidenta del Capítulo de Medicina del Trabajo del Colegio de Médicos Postgraduados del Instituto Mexicano del Seguro Social, Guadalupe Aguilar Madrid. En ese sentido, ha insistido en que es fundamental que se mantengan los planes de prevención.

Por su parte, Antonio Moreno Valbuena, que pertenece a la Sociedad de Prevención de FREMAP, ha conñado en el trabajo de las administraciones públicas y su plan de contingencia ante la pandemia. "Y, dado que están estos planteles, el papel de los especialistas en Medicina del Trabajo debe ser el de aportar sugerencia y ser asesores para cuando sea necesario", ha manifestado, que coincidió con Aguilar en que la promoción de la salud es clave para hacer frente a esta enfermedad.